

EDICIÓN TIJUANA

ANTE QUEMA DE OFICINA SINDICAL

REPRUEBAN SEGOB Y SEP

VIOLENCIA DE MAESTROS



MEXICALI.- El primer premio del 94 Sorteo Magno de la UABC, que consiste en un cheque certificado por 25 millones de pesos fue para Julián, de Mexicali, con el boleto número 279 257.

JULIÁN, AFORTUNADO

A Mexicali, el premio mayor de la UABC

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Julián, de Mexicali, con el boleto número 279 257, resultó ganador del primer premio del 94 Sorteo Magno de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), el cual consiste en un cheque certificado por 25 millones de pesos. El segundo premio, un cheque certificado por 4 millones de pesos, fue para Diego, de Mexicali, con el boleto número 172 693.

El rector de la UABC, doctor Luis Enrique Palafox Maestre, expresó que en la UABC se forman profesionistas con conocimientos, habilidades y valores que les permite destacar en el ámbito nacional e internacional.

Por su parte, el presidente del Patronato Universitario, licenciado José Ramiro Cárdenas Tejeda, dijo que los sorteos universitarios siguen siendo clave en el fortale-

PASA A LA PÁGINA 4-A



"VANDALISMO"

PRIVILEGIAR ENTENDIMIENTO

"Hacemos un llamado a privilegiar la vía del entendimiento y la negociación pacífica. Recordamos que la violencia y el daño a instalaciones públicas no generan soluciones".



FAMA

Marco Antonio Muñiz RINDEN HOMENAJE A 'EL LUJO DE MÉXICO'

INSISTEN EN EL DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN PACÍFICA PARA LOGRAR ACUERDOS

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras el incendio provocado ayer jueves por presuntos integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en el edificio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el Centro Histórico, las secretarías de Gobernación (Segob) y de Educación Pública (SEP) reprobaron los actos vandálicos y llamaron a seguir con el diálogo y la negociación pacífica.

En un comunicado, la titular de la SEGOB, Rosa Icela Rodríguez, rechazó enérgicamente los actos vandálicos protagonizados por grupos de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la sede del Sindicato mencionado, ubicado en la calle Belisario Domínguez número 32.

Afortunadamente, dijo, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX logró controlar el fuego y evitar daños mayores, dijo.

"Hacemos un llamado a privilegiar la vía del entendimiento

PASA A LA PÁGINA 4-A



RECORRE BURGUEÑO RUIZ

COLONIAS BENEFICIADAS

Un recorrido por colonias de tres delegaciones realizó el Alcalde Ismael Burgueño para supervisar las tareas de mejoramiento urbano del programa 'Tijuana, Ciudad Limpia.'

Arranca limpieza de playas y costas para eliminar residuos de plásticos

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer, Día Mundial del Medio Ambiente, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció el arranque de la Estrategia Na-

cional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México 2025-2030, cuyo propósito es revertir y prevenir la contaminación de las playas y costas del país en un trabajo intersectorial y participativo.

Durante "La Mañanera del

pueblo", la jefa del Ejecutivo, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, y el secretario de Marina, almirante Raymundo Morales Ángeles, se enlazaron mediante transmisión en

PASA A LA PÁGINA 4-A



GOBERNADOR RUBÉN ROCHA

Invitado, al 249 aniversario de independencia de EU

En atención a la invitación realizada por el Cónsul General, Tim Stater, el Gobernador Rubén Rocha Moya, asistió a la recepción con motivo de la Conmemoración del 249 Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos.



DEPORTES

SEMIFINAL

INICIA CAMINO



QUEMA CETEG

OFICINAS DEL SNTE EN CDMX

Los maestros lograron ingresar a las oficinas del SNTE, donde hicieron destrozos y le prendieron fuego a papelería.

COLUMNA

A UN AÑO DEL TRIUNFO POR GABRIELA JIMÉNEZ GODOY



LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.60	18.95
Dólar CN	13.85	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	21	14
Ensenada	19	12
Rosarito	17	12
Tecate	22	10
Mexicali	33	17

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



FALTA DE ACUERDO CON EU

Descartan desvío de tractocamiones hacia Otay II

TIJUANA.- El desvío de tractocamiones hacia el nuevo cruce internacional Otay II fue descartado debido a que no se logró un acuerdo con autoridades de Estados Unidos para implementar esta medida, principalmente por temas de seguridad fronteriza, informó Pedro Montejo Peterson, secretario de Desarrollo Económico de Tijuana.

“No hay un arreglo y la decisión fue negativa para desviarlos hacia esa zona, por diferentes razones, entre ellas de seguridad. No se va a lograr por la Garrita II, por ahora. Es un proyecto que sigue en pie, porque del lado mexicano cumplimos con los tiempos, pero del lado estadounidense pueden tardar un poco más”, explicó.

La propuesta buscaba canalizar el tránsito pesado hacia la colonia 10 de Mayo, donde está por concluirse la millonaria obra del nuevo acceso a la garrita Otay II. Sin embargo, esta infraestructura permanecerá sin uso, ya que del lado estadounidense aún no se inicia la construcción correspondiente, ni hay indicios de que arranque en el corto plazo. La conexión formaba parte del proyecto integral de movilidad fronteriza.

Montejo Peterson señaló que, por el momento, se mantendrá el esquema actual de ingreso a la aduana comercial de camiones.

El funcionario reiteró que el gobierno municipal continuará impulsando el proyecto e insistirá para que las autoridades estadounidenses aceleren sus tiempos de ejecución.

“Vamos a empujar para que en Estados Unidos se logre la construcción en tiempos menores a los que se tienen actualmente”, afirmó.

El secretario añadió que mientras en México se ha avanzado conforme a lo planeado, el ritmo de ejecución del lado estadounidense va considerablemente atrasado. (alr)

SEÑALA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

Aporta San Felipe 37 por ciento de la producción pesquera y acuicola

LA MANDATARIA ANUNCIÓ UNA INVERSIÓN ESTIMADA DE 60 MILLONES DE PESOS PARA REHABILITAR LA UNIDAD DEPORTIVA DE SAN FELIPE

REDACCIÓN
El Mexicano



que hemos implementado, como lo es, Pescando con el Corazón, que inició en el 2024, entre otros que han tenido un impacto muy positivo para todo el pueblo de San Felipe y para el sector pesquero”, mencionó.

Señaló que este programa será ampliado durante 2025, integrando un nuevo componente para embarcaciones mayores, donde los pescadores podrán acceder hasta a 200 mil pesos para equipamiento y mantenimiento, priorizando regiones como San Felipe y San Quintín.

Informó que también se contemplan apoyos para mantenimiento y equipamiento desde 15 mil hasta 200 mil pesos dirigidos a quienes realizan pesca deportiva, reafirmando el compromiso del Gobierno de Baja California con quienes hacen del mar su forma de vida.

Por su parte, la secretaria de Pesca y Acuicultura de Baja California, Alma Rosa García Juárez, destacó esquemas como el de Economía Azul, que prioriza el uso responsable de los recursos ma-

rítimos para el crecimiento de la economía de San Felipe, cuya producción pesquera es de 14 mil 364 toneladas, con un valor de 349 millones de pesos.

Puntualizó que, de 2022 a la fecha, se han otorgado más de 640 apoyos económicos con un valor de 10.2 millones de pesos, que han llegado a 303 mujeres y 634 hombres dedicados a la pesca comercial, deportiva y acuicultura, para un total de 937 beneficiarios. Otro logro es el fomento a la pesca deportiva, con eventos como el “Torneo del Día del Marino” y “Dos Mares”, que han dejado derramas económicas importantes en la comunidad de cerca de 1.5 millones de pesos.

Por otra parte, la Gobernadora Marina del Pilar señaló que como parte del programa “Corazones, Transformación que se ve, Futuro que se Siente” se han atendido peticiones y necesidades de la población de San Felipe, tal es el caso de la rehabilitación de la Unidad Deportiva de la ciudad, donde se invertirán alrededor de 60 millones de pesos para mejorar instalaciones como gimnasio de boxeo, campo de fútbol, pista de atletismo, zona de salto de longitud, entre otras.

La mandataria aprovechó para referir sobre el inicio de la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas, que tuvo lugar en San Felipe de manera simultánea con la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, donde se sumaron más de 500 jóvenes participando con entusiasmo en la limpieza del malecón.

EN ENERO SE FIRMÓ EL CONVENIO

Revisión de marco jurídico retrasa arranque de Policía Metropolitana

TIJUANA.- Persiste el retraso en la creación de la Policía Metropolitana, corporación que integraría a las policías de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito para reforzar la seguridad en los límites territoriales de estas ciudades.

El convenio de colaboración firmado a finales de enero por los alcaldes de Tijuana, Ismael Burgueño; de Tecate, Román Cota y de Playas de Rosarito, Rocio Adame, tenía previsto iniciar operaciones a finales de febrero de este año, pero la corporación aún no comienza funciones y se encuentra “estancada”, según la alcaldesa de Rosarito.

De acuerdo con el presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, el retraso se debe a que se continúa revisando el marco jurídico que definirá las atribuciones de la Policía Metropolitana.



Señaló que uno de los retos principales es establecer claramente las competencias de cada corporación, considerando que se trata de tres municipios con límites territoriales bien definidos.

“Se está dando seguimiento en cuanto a un esquema jurídico. Hablar de estancamiento es porque estamos revisando todo y nos tiene que quedar muy claro cuáles serán las atribucio-

nes”, explicó Burgueño Ruiz.

Detalló que al cruzar los límites municipales será necesario reformar el marco legal, con el fin de evitar que las detenciones puedan ser consideradas ilegales por tecnicismos. “Es un esquema jurídico que estamos tratando con pincitas”, agregó.

ROSARITO, SIN ELEMENTOS

Por su parte, la Alcaldesa de Playas de Rosarito, Rocio Adame Muñoz, señaló que su municipio actualmente no cuenta con los elementos suficientes para integrarse a la corporación metropolitana. (alr)

Explicó que enfrentan un déficit de personal, ya que se encuentran en proceso de evaluación de Control y Confianza (C3) por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSSBC).

ANTE INVITACIÓN DEL CONSULADO

Asiste Gobernador Rocha a 249 aniversario de la Independencia de EU, en Hermosillo

HERMOSILLO, SONORA.- El Gobernador Rubén Rocha Moya, atendiendo la invitación realizada por el Cónsul General de los Estados Unidos de América, Tim Stater, asistió, como invitado especial, a la recepción con motivo de la conmemoración del 249 Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, en Hermosillo, Sonora.

Previo a su llegada a la recepción, el Ejecutivo estatal dijo que, derivado de la cordial relación con la embajada y el consulado de Estados Unidos en Hermosillo, agradece al nuevo Cónsul, Tim Stater, la cooperación y confianza de su país en Sinaloa, para la atracción de inversiones que consolidan el

desarrollo y fortalecen el tejido empresarial del estado, así como la generación de empleos.

Entre de las inversiones más significativas del país norteamericano que ayudarán a impulsar el futuro industrial de Sinaloa, destacan: Planta Pacífico Mexinol, la planta de metanol verde más grande del mundo y Semptra Energy, una terminal de gas natural licuado, ambas en el puerto de Topolobampo.

Entre los invitados del gabinete estatal estuvieron Ricardo Velarde Cárdenas, Secretario de Economía; Ismael Bello Esquivel, Secretario de Agricultura y Mireya Sosa Osuna, Secretaria de turismo.



HERMOSILLO, SONORA.- En atención a la invitación realizada por el Cónsul General de los Estados Unidos de América, Tim Stater, el Gobernador Rubén Rocha Moya, asistió la conmemoración del 249 Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos.

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX
Es una publicación diaria.
Edición No. 23,651
Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

BAJO SUPERVISIÓN DEL ALCALDE

Avanza, “Tijuana, ciudad limpia”

ACCIONES DE MEJORAMIENTO URBANO BENEFICIARÁN A 12 MIL 400 TIJUANENSES

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, recorrió diversas colonias de tres delegaciones para supervisar las tareas de mejoramiento urbano que se realizan mediante el programa ‘Tijuana, Ciudad Limpia’, acciones que al concluir beneficiarán a 12 mil 400 tijuanenses.

La agenda en territorio comenzó en el bulevar Díaz Ordaz, en la Delegación La Mesa, donde, en una muestra de unidad y trabajo colaborativo, el Gobierno Municipal, comerciantes y ciudadanía se sumaron a labores de limpieza en 980 metros lineales de banquetas, además de realizar acciones de balizamiento y poda de árboles, impactando favorablemente a 5 mil habitantes de la zona.

“Hoy tenemos una gran oportunidad de generar conciencia, y el estar aquí es parte del resultado de la alianza y el compromiso que firmamos ayer. Dijimos que no quedaría en letra muerta, sino que habría muchas acciones para generar condiciones e implementar estrategias que mejoren la infraestructura de nuestro municipio”, expresó el Alcalde.

En un segundo punto, el primer edil, Ismael Burgueño, supervisó los trabajos de mejoramiento de vialidades en la calle Misioneros, en la Delegación Cerro Colorado, que abarcan 4 mil 200 metros cuadrados, favoreciendo a 4 mil 400 personas de la colonia Ampliación Guaycura.

Estas labores se llevan a cabo con maquinaria especializada, incluyendo motoconformadora, retroexcavadora, grúa de canastilla, dompe, pipa de agua, dos pickups y una camioneta de redilas, además se contempla la recolección de 60 toneladas de basura y la reparación de luminarias.

Por su parte, Yadira Zamorano, vecina de la comunidad, agradeció al Gobierno Municipal por tomar en cuenta esta zona de la ciudad: “La vialidad estaba totalmente cerrada por escombros, basura pesada y maleza. No se podía transitar, ni a pie ni en carro.”

Más tarde, el Alcalde, Ismael Burgueño,



TIJUANA.- Un recorrido por colonias de tres delegaciones realizó el Alcalde Ismael Burgueño para supervisar las tareas de mejoramiento urbano del programa ‘Tijuana, Ciudad Limpia.’

acudió a la colonia Las Torres, en la Delegación Otay Centenario, donde se realizaron acciones concretas, para mejorar la calidad de vida de 3 mil tijuanenses en esta demarcación, como: 4 mil metros cuadrados de motoconformado de calle y 388 metros cúbicos de limpieza de arroyo.

“Estamos recorriendo tres delegaciones por día; eso nos permitirá tener la capacidad de visitar cada una dos veces por semana. Los vecinos están contentos con estos trabajos. Me comparten datos muy importantes, como que ningún alcalde se había presentado aquí en la calle Villahermosa antes y que, por más de 20 años, no se habían realizado estas acciones”, señaló Burgueño Ruiz.



PLAYAS DE ROSARITO.- Se llevó a cabo el Taller de Participación del Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Playas de Rosarito (PIMUS PR).

EN PLAYAS DE ROSARITO

Realizan taller de movilidad urbana

PLAYAS DE ROSARITO.- Por instrucción de la Presidenta Municipal del 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Maestra María del Rocío Adame Muñoz, a fin de fortalecer la planeación urbana y mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos, la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos Municipal a cargo del Ingeniero Luis Fernando Gonzáles Vergara, encabezó el Taller de Participación del Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Playas de Rosarito (PIMUS PR).

La actividad convocó a representantes de gobierno, organismos civiles y sectores estratégicos para contribuir en la construcción de un diagnóstico ciudadano en torno a la movilidad. “El PIMUS PR es una herramienta clave para reorganizar la movilidad en nuestro municipio, priorizando a las personas y promoviendo entornos más sostenibles para todos”, puntualizó Luis Fernando Vergara.

En representación de la alcaldesa Rocío Adame, el Secretario General de Gobierno, José Luis Alcalá Murillo, subrayó la importancia de impulsar un modelo de ciudad más accesible, seguro y eficiente, en el que el desarrollo urbano se construya a partir de la participa-

ción activa de la ciudadanía.

El acto protocolario contó con la presencia de autoridades municipales y representantes de la sociedad civil, entre ellos la directora del IMPLAN, Mtra. Dalia Salazar Ruvalcaba; el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, C.P. Gustavo Torres Ramírez; y representantes de COPLADE e IMOS. La sesión incluyó presentaciones técnicas, trabajo en mesas temáticas, lluvia de ideas y definición de acciones prioritarias.

Este ejercicio participativo busca recopilar información valiosa para el desarrollo del PIMUS PR, un documento rector que permitirá organizar los flujos de transporte y movilidad, fomentar alternativas sustentables, y atender las problemáticas más sensibles que enfrentan las y los rosaritenses en su entorno urbano. La fecha coincidió con el Día Mundial del Medio Ambiente, lo que reafirma el compromiso del Ayuntamiento con una ciudad más ordenada.

El Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, a cargo de María del Rocío Adame Muñoz, continúa promoviendo espacios de diálogo, colaboración y planeación estratégica para avanzar hacia un municipio más moderno y participativo.



TIJUANA.- Beneficiados del programa D.A.R.E., recibieron reconocimiento por parte del Alcalde Ismael Burgueño Ruiz.

Entregan reconocimientos del programa D.A.R.E

TIJUANA.- El Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la entrega de constancias a escuelas que participaron en el programa D.A.R.E., que en el periodo enero a mayo de 2025, benefició a 2 mil 921 estudiantes de primaria y secundaria de 30 planteles educativos de Tijuana, durante la ceremonia de clausura del curso.

El su mensaje, desde las instalaciones de la primaria ‘Club Rotario’ el alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño, expresó: “Les comparto con mucho orgullo que fui alumno y profesor de esta escuela. Hoy es un día histórico y de mucha felicidad para llevar a cabo la conclusión del programa D.A.R.E, clave en la prevención de adicciones y coadyuvante en la toma de buenas decisiones”.

Cabe destacar que, a través de este programa que coordina la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, se les instruye a las y los participantes sobre un modelo para la toma de decisiones responsables, se abordan los riesgos de las adicciones drogas, los tipos de violencia y se trabaja sobre el fortalecimiento de los valores.

“Agradezco a quienes han sido parte de este proceso, que están cerca de las niñas y niños, capacitándoles, esto es una gran labor, un trabajo en equipo, siempre confíen en sus pensamientos y luchen por sus sueños, porque de que llegan, llegan”, mencionó el primer edil, quien durante su visita a esta escuela se comprometió a apoyar al alumnado con nuevos equipos de cómputo para el aula de medios.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, José Alejandro Avilés Amezcua, agradeció al presidente municipal por

el apoyo y el impulso que le brinda a este tipo de programas como D.A.R.E.

“Esta Secretaría se honra en participar de estos eventos y muy en particular de este programa que tiene tanto impacto en la niñez y la juventud, en la prevención de adicciones, estamos al servicio de la ciudadanía, al mando de la policía, esta policía que es suya, que es de ustedes y está dedicada a protegerlos”, añadió.

En su intervención, la niña Elisa Cuando González, alumna de 5to año de este plantel educativo, en representación de las y los beneficiados, externó: “Gracias alcalde por el apoyo que hemos recibido para nuestra querida escuela, por la pintura, la reforestación y las lámparas que tanta falta nos hacían”.

Durante al evento, se agradeció a los oficiales de D.A.R.E quienes no solo nos enseñaron a decir ‘no a las drogas, no al alcohol, no a la violencia’, sino que también mostraron con su ejemplo que la valentía, el respeto, y la responsabilidad son valores que van con orgullo todos los días.

Acudieron al evento el secretario de Educación Pública Municipal, Miguel Nuño García; la delegada de la secretaria de Educación de Baja California en Tijuana, Nancy Alcántara Ibarra; la titular del Centro Nacional de Prevención al Delito y Participación Ciudadana, Beatriz Adriana Olivares Pinal.

También acudió el presidente del Consejo de Prevención de Violencia y Adicciones, José Galicot Behar; la Supervisora de la Zona Escolar Número 28, Laura Cervantes Ayala y la Directora de la Escuela Primaria Club Rotario Turno Matutino, Sandra Leticia Martínez Brizuela, entre otras autoridades.

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

CONVOCATORIA NÚMERO OM-DIF-104-2025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-DIF-104-2025

"SUMINISTRO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
13 / Junio / 2025	Sin costo	13 / Junio / 2025 12:30 horas	19 / Junio / 2025 10:00 horas	25 / Junio / 2025 13:30 horas	27 / Junio / 2025 13:30 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 7.5 TONELADAS SOLO FRÍO PARA OPERAR A 230/30/60 VOLTS, ALTA EFICIENCIA	2	EQUIPO
2	SUMINISTRO DE UNIDAD DE 80 TONELADAS NOMINALES. ENFRIADOR SCROLL REFRIGERADO POR AIRE.	1	EQUIPO

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, teléfono (688) 5581000 ext. 1606, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: Sin Costo.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Recursos Estatales asignados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California en el presupuesto 2025, bajo la partida 56401.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: La entrega de los bienes objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. **NO HABRÁ ANTICIPO.**

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 06 de junio de 2025.

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Rúbrica

DURANTE LOS PRIMEROS 5 MESES DE 2025

Aseguró SSPCM a 141 personas por el delito de homicidio

RESULTADO DE LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA Y SU PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE DENUNCIAS OPORTUNAS

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- En cumplimiento al compromiso de reducir la incidencia delictiva y capturar a quienes generan violencia en la ciudad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), bajo la estrategia de seguridad del Presidente Municipal, Ismael Burqueño Ruiz,



logró asegurar a 141 personas relacionadas con el delito de homicidio durante los primeros cinco meses de 2025. Estas acciones forman parte del combate frontal contra los generadores de violencia, fortaleciendo la operatividad de la Policía Municipal y reforzando las tareas preventivas con el apoyo de las cámaras de videovigilancia, así como con la colaboración del Gobierno de México y del Gobierno del Estado. Gracias a la confianza de la ciudadanía y su participación a través de de-

nuncias oportunas, ha sido posible alcanzar este importante número de detenciones, retirando de las calles a quienes son presuntos responsables de actos delictivos. Del total de personas aseguradas entre enero y mayo, 54 fueron detenidas en flagrancia, 51 por el delito de tentativa de homicidio, y 36 mediante órdenes de aprehensión activas por homicidio. Estas detenciones han contribuido a una tendencia a la baja en los homicidios registrados en la ciudad. Tan solo durante el mes de mayo de 2025 se documentaron 100 homicidios, lo que representa una disminución de 55 víctimas en comparación con el mismo mes del año anterior.

INSISTEN EN DEROGACIÓN DE LA LEY DEL ISSSTE DE 2007

Continúa protesta de maestros

TIJUANA.- Una nueva marcha realizada por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes denunciaron que varios de sus compañeros llevan cerca de seis meses sin recibir salario, a pesar de estar asignados a grupos desde el inicio del ciclo escolar. Aunque algunas remuneraciones pendientes ya han sido cubiertas, señalaron que aún hay decenas de casos sin solución. Erick Díaz Preciado, uno de los maestros inconformes, expuso: “Tenemos compañeros que no han cobrado desde enero. Si se les pagó a quienes tenían más tiempo esperando, pero aún faltan muchos por recibir su salario. El gobierno no puede tratar de esta forma a los maestros; hay docen-



tes que llevan seis meses sin cobrar”. El profesor también criticó a la dirigencia sindical, acusándola de estar alejada de las verdaderas necesidades del gremio. Señaló además su rechazo a que el sindicato respalde el esquema de pensiones individuales tipo Afore, pese a que el actual gobierno se com-

prometió a revisar la Ley del ISSSTE de 2007. “El magisterio debe salir a manifestarse en contra de estas reformas. Desgraciadamente, la cúpula sindical insiste en mantener un modelo de pensiones individuales tipo Afore”. Díaz Preciado subrayó que para atender los problemas del sector educativo se requiere voluntad política y un diálogo real entre autoridades y docentes. Consideró que el incumplimiento en el pago oportuno a los maestros representa una grave violación a sus derechos laborales. “En este momento, el SNTE debe dar la cara a los maestros y apoyarlos para resarcir el daño provocado por la reforma a la Ley del ISSSTE”, concluyó.

Arranca....

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

vivo hasta las playas de Acapulco, Guerrero, con la gobernadora Evelyn Salgado; Progreso, Yucatán, con el gobernador Joaquín Díaz Mena; Puerto Morelos, Quintana Roo, con la gobernadora Mara Lezama; San Felipe, Baja California, con la gobernadora Marina del Pilar Avila, y Puerto Vallarta, Jalisco, con la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del estado, Paola Bauche, para dar el banderazo de salida a los trabajos de limpieza. La secretaria Alicia Bárcena explicó que la Estrategia se hizo conjuntamente con la Secretaría de Marina y se trabajará en los 17 estados costeros de la República: “...generamos 15 mil toneladas de plástico diarios de los cuales el 80% van a dar a las costas y a las playas del país [...] hoy queremos realmente invitar a la ciudadanía a que evitemos este daño que le estamos causando a nuestras playas, a nuestras costas y en general el plástico que vemos por todos lados”. “Hay que amar las playas, no contaminar y que el Día Mundial del Medio Ambiente no sea un solo día, que sean todos los días [...] lo que queremos simplemente es que nuestras playas, costas y mares sean realmente nuestras, que nos apropiemos de ello... y la presidenta además nos ha invitado a que las hagamos públicas, a que sean áreas de soberanía, de bienes públicos y de desarrollo”, indicó la titular de la Semarnat. Por su parte, el secretario de Marina, Almirante Raymundo Morales Ángeles explicó que se trabaja a lo largo de más de 12 mil kilómetros de costas, así como en islas y muelles: “Hemos trabajado de cerca con la secretaria Alicia Bárcena para hacer conciencia en la sociedad”. “Los mandos navales tienen la instrucción de al menos una vez a la semana invitar a las escuelas, a la sociedad civil, para que se vaya haciendo limpieza de las playas. Se va a hacer esta limpieza en 17 estados costeros, iniciaremos con 63 playas, es un despliegue de 2 mil 500 elementos navales y vamos a invitar a un promedio de 2 mil voluntarios de escuelas en cada actividad”, precisó el titular de Marina. Esta mañana, hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños se sumaron a esta convocatoria para contribuir a esta gran labor:

En Puerto Morelos, Quintana Roo, se reunieron 1,500 personas y levantaron 275 kilogramos de residuos: 11 kg de Pet, 16 kilos de Pead, 1 kg de empaques flexibles, 15 kg de vidrio, 4 kg de hojalata, 2 kg de aluminio, 219 kg de residuos inorgánicos no reciclables y 7 kg de orgánicos. “Hagamos de esta Estrategia el punto de partida para nuestro mar Caribe, para nuestras playas. Y desde Quintana Roo, con hechos y no con palabras, decimos, claro que se puede, sigamos construyendo entre todas y todos el segundo piso de la Cuarta Transformación, con conciencia ambiental, con justicia social y con un profundo amor por nuestras costas”, señaló la gobernadora Mara Lezama. En San Felipe, Baja California, 700 personas recolectaron un total de 1,140.4 kilogramos de desechos: 404 kg de plástico, 177.2 redes, 75.1 kg de escombros, 9.9 kg de metal, 13.4 kg de residuos orgánicos, 198 kg de madera, 202.6 kg de vidrio, 35.3 kg de cartón, 9.9 kg de aluminio y 15 kg de llanta. “Hoy, con el corazón por delante, nos comprometemos a seguir trabajando en unidad por su gobierno con el Gobierno de México para limpiar nuestras playas y costas, no sólo como un acto de responsabilidad, sino como una convicción y acto de amor a México y a las generaciones que vienen”, expresó la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda. En Progreso, Yucatán, se reunieron 1,400 personas para recolectar 843.9 kilogramos de residuos: 44.2 kg de Pet, 2.5 kg de Pead, 105.9 kg de vidrio, 7.2 kg de empaques flexibles, 2.4 kg de hojalata, 1.3 kg de aluminio, 318.1 kg de residuos inorgánicos no reciclables, 242.3 kg de orgánicos y 120 kg de sargazo. “Esta iniciativa se impulsa con convicción, ya que proteger las costas, es proteger la vida y el futuro de las comunidades”, sostuvo el gobernador Joaquín Díaz Mena, quien destacó los avances del programa Yucatán Cero Residuos y el saneamiento permanente de playas y manglares, en coordinación con más de 40 organizaciones civiles, universidades, empresas y la sociedad. En Acapulco, Guerrero, se reunieron más de 400 personas, quienes recolectaron 604.1 kilogramos de residuos: 15 kg de Pet, un kg de Pead, 36.3 kg de vidrio, un kg de empaques flexibles, un kg de hojalata, 1.8 kg de aluminio y 550 kg de residuos inorgánicos no reciclables.

“Trabajar de la mano del Gobierno de México y de los ayuntamientos para no solo tener las playas más bellas sino también tener las playas más limpias y por supuesto recibir con amor a los millones de visitantes que hacen pues de Acapulco y de Guerrero su hogar en cada temporada vacacional”, comentó la gobernadora Evelyn Salgado. En Puerto Vallarta, Jalisco, se congregaron 1,500 voluntarios y recuperaron un total de 806.2 kilogramos de residuos: 78.5 kg de papel, 56.7 kg de metal, 180.7 kg de plástico, 254.5 kg de residuos orgánicos, 37.3 kg de textiles, 68 kg de vidrio, 130.5 kg de residuos inorgánicos no reciclables, así como una llanta. “El trabajo conjunto de la Federación, Gobierno del Estado, Municipio, organizaciones de la sociedad civil y academia harán de este día y de toda la campaña un éxito. Mi más sincero agradecimiento a todas las personas que con esmero prepararon esta jornada”, resaltó la titular de Medio Ambiente estatal, Paola Bauche Petersen. Por parte del Gobierno de México, participan en esta Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México 2025-2030 las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Marina; Turismo; Educación Pública; Ciencia, Innovación, Tecnología y Humanidades; Agricultura y Desarrollo Rural; la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; la Comisión Nacional del Agua; la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, y el Instituto Mexicano de la Juventud. Organizaciones de la sociedad civil se sumaron a la jornada y reconocieron la importancia de compartir esfuerzos con todos los actores clave en la protección del planeta: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, ECOCE, TIDE MPS, HUAWEI, Fondo Mundial para la Naturaleza, Pronatura Nororeste, Sea Shepherd Conservation Society, Greenpeace, Conservación Internacional, Pesca Alternativa de Baja California, Limpieemos Yucatán, Grupo Modelo, FEMSA-Coca-Cola, OFEC, BEPENZA, Walmart, PepsiCo, HOLCIM, Santos Lugo, NOVA, SIGER, Grupo INCO, Polpusa y GEPP

A Mexicali...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cimiento de las infraestructuras académicas lo cual permite generar más oportunidades educativas y mejores condiciones de desarrollo para miles de jóvenes. Entre las personas ganadoras están Cynthia, de Mexicali, quien se ganó un Range Rover Velar 2025 con el boleto número 25 530; Jesis, de Ahome, quien se quedó con un Cadillac XT4 Sport 2025 con el número 132 386; Miguel, de Tijuana, obtuvo un Mini Countryman 2025 con el número 97 486; y Juan, de Mexicali, ahora es dueño de una RAM 1200 Laramie Crew Cab 2025 con el boleto 235 916. También se sortearon cheques por 100 mil pesos, 50 mil pesos y 10 mil pesos, así como 649 premios de 2 mil pesos en efectivo libres de impuestos. Además, la persona que vendió el boleto ganador del primer premio recibirá un cheque por 300 000 pesos; el del segundo premio, un cheque por 100 000 pesos, y las personas que vendieron los boletos ganadores del tercer al sexto premio recibirán cheques por 25 000 pesos. En el Segundo Sorteo de Colaboradores quien resultó ganador del primer premio, un cheque por 200 mil pesos, fue Julián, de Tijuana, con el folio 140 901; mientras que el segundo premio fue para Nicole, de Tijuana, con el folio 205 012 que lo hizo merecedor de un cheque por 100 mil pesos. Otros premios de este sorteo fueron cinco cheques por 20 mil pesos y 143 premios en efectivo por 1500 pesos. Las personas ganadoras tienen hasta 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de realización del sorteo para la entrega de premios, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas en cada una de las oficinas de Sorteos ubicadas en todo el estado. Deben acudir con el boleto en buen estado y una identificación oficial vigente. La lista oficial de ganadores y ganadoras se publicará el domingo 8 de junio del presente año en la página oficial de Sorteos UABC: <https://www.sorteosuabc.mx> Para dar fe de la legalidad de los sorteos del 94 Sorteo Magno y el Segundo Sorteo de Colaboradores, se contó con el inspector de la Secretaría de Gobernación, licenciado César Iván Dávila García, y en representación de UABC, acudió la contadora Karina Sánchez Ruvalcaba, en calidad de auditora interna. Cada boleto representa mucho más que una oportunidad de ganar: es una muestra de confianza, solidaridad y compromiso con la educación. Gracias a quienes participan, más estudiantes cuentan con espacios dignos, herramientas adecuadas y mejores oportunidades para crecer profesional y personalmente. Sigamos contribuyendo juntos al futuro de nuestra universidad y de toda la comunidad.

Reprueban...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

y la negociación pacífica. Recordamos que la violencia y el daño a instalaciones públicas no generan soluciones, sino que retrasan el proceso de acuerdos y afectan a la comunidad educativa y a la sociedad en general”, expresó Rosa Icela. La titular de la Secretaría de Gobernación reiteró su compromiso de garantizar espacios de diálogo respetuoso, en los que se busquen caminos que beneficien al sector educativo sin recurrir a acciones que pongan en riesgo la seguridad de la población. Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió un comunicado en el que también condena los actos vandálicos registrados en la sede del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en la Ciudad de México. Según la dependencia, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) habrían provocado un incendio en las instalaciones. El siniestro, de acuerdo con la SEP, ya está siendo atendido por elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Hasta el momento, no se han reportado lesionados ni se ha precisado el grado de afectación del inmueble. En su mensaje, la Secretaría reiteró el llamado del Gobierno de México a mantener un diálogo pacífico y respetuoso que permita la construcción de acuerdos en beneficio del magisterio nacional. Asimismo, citó una frase del expresidente Benito Juárez: “Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”.

La Estrategia se alinea también al llamado de la ONU, en este Día Mundial del Medio Ambiente, para eliminar la contaminación por plásticos, y será una labor permanente en la que instituciones de los tres niveles de gobierno, organizaciones civiles nacionales e internacionales, comunidades locales y ciudadanía voluntaria participen para eliminar la presencia de plásticos y residuos dañinos.

GESTIONARÁ ATENCIÓN A SUS DEMANDAS

Respalda Claudia Agatón a maestros

SUS DEMANDAS SON LEGÍTIMAS, SU LUCHA ES JUSTA Y SUS DERECHOS DEBEN SER ESCUCHADOS, INDICÓ LA ALCALDESA DE ENSENADA

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Tras las manifestaciones hechas por docentes federales, en diversos puntos de la ciudad, la Alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, manifestó su respaldo a las protestas, y enfatizó que será un “puente” entre los profesores y las autoridades correspondientes.

“Sus demandas son legítimas, su lucha es justa y sus derechos deben ser escuchados. Sabemos lo que exigen: la abrogación de la Ley del ISSSTE 2007 y la restitución de un sistema de pensiones digno. No es solo una causa gremial, es una exigencia social respaldada por la realidad que viven muchos trabajadores al jubilarse”, dijo.

Asimismo, comentó que, aunque como presidenta municipal no tiene facultades legislativas, tiene la voluntad y compromiso de ser una gestora ante los representantes en el Congreso de la Unión.

“En Ensenada convergen di-



ENSENADA.- La Alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, manifestó su respaldo a las demandas de los profesores, y ofreció ser un “puente” entre los maestros y las autoridades correspondientes, para avanzar en sus causas.

putadas y diputados federales, así como un senador, y confío en que estarán abiertos al diálogo directo con ustedes. Quiero que sepan que esta es su casa. La Casa Municipal

no solo les recibe, se pone a su disposición para que desde aquí puedan llevarse a cabo las mesas de trabajo, diálogos y encuentros para avanzar en su causa”, manifestó.

UBICADA EN LA COLONIA LOMA LINDA

Finalizan obras de CESPE en Línea 1

La línea de conducción abastece de agua a un importante sector de la zona norte de la ciudad

ENSENADA.- Concluyeron los trabajos realizados en la Línea 1, ubicada en la colonia Loma Linda, en la que personal de la Comisión de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), repuso una tubería.

La labores de la Línea 1, localizada a la altura de las calles Constitución y Cañonero Progreso, consistieron en la reposición de un tramo de la tubería de

agua potable de 18 pulgadas de diámetro.

Asimismo, la instalación de un sistema reductor de presión y la construcción de preparación para la interconexión de dicho sistema, informó el titular de la dependencia, Alonso Centeno Hernández.

Lo anterior, dijo, obedece a que la infraestructura existente contaba con años de antigüedad y llegó al término de su vida útil.

Para ejecutar el reemplazo de la pieza fue necesaria la suspensión temporal en el suministro de agua.

Sin embargo, una vez que finalizaron, el sistema hídrico reinició operaciones y el servicio ha quedado restablecido en la zona de influencia.



ENSENADA.- Personal de la Comisión de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), repuso una tubería en la colonia Loma Linda.

FUERON MÁS DE 200 ALUMNOS LOS PARTICIPANTES

Concursan estudiantes en Olimpiada del Conocimiento

Los ganadores se harán acreedores a beca durante su educación secundaria

ENSENADA.- Más de 200 alumnos de sexto grado de primaria, participaron en la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) 2025, en su etapa municipal.

Con la participación de estudiantes de las modalidades primaria general (urbana y rural -migrante-), indígena y comunitaria (Consejo Nacional de Fomento Educativo - CONAFE-) públicas y particulares, se llevó a cabo esta etapa, en donde se evaluarán conocimientos y otras habilidades.

Christian Hiram Dunn Fitch, delegado de la Secretaría de Educa-



ENSENADA.- Se llevó a cabo la etapa municipal de la Olimpiada del Conocimiento, en donde se evaluarán conocimientos y otras habilidades de los alumnos participantes.



ENSENADA.- El Consejo Directivo está compuesto por destacados ingenieros civiles que aportarán su experiencia y compromiso.

SUSTITUYE A EDITH MÉNDEZ

Presidirá Ricardo Herrera el CICE

ENSENADA.- Fue electo Ricardo Alberto Herrera Magdaleno, como presidente del XXVIII Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Ensenada, A.C. (CICE), para el bienio 2025 - 2027, en sustitución de Edith Méndez Martínez.

“Este nuevo liderazgo representa una oportunidad renovada para fortalecer la labor del colegio en beneficio del desarrollo profesional y social en la comunidad”, dijeron los integrantes de la Comisión Electoral Fabian René Ibarra López y Juan Carlos Ibarra.

A su vez, el nuevo presidente, comentó que el consejo directivo está compuesto por destacados ingenieros civiles que aportarán su experiencia y compromiso al servicio de sus agremiados y la sociedad, así como su disposición para colaborar estrechamente con las autoridades, el sector empresarial y la sociedad civil.

Dentro de su Plan de Trabajo 2025-2027, destacó la integración de comisiones para internas para mantener integrado ese cuerpo colegiado; continuidad de los trabajos, retomar acciones y generar nuevas, así como la promoción y programación de eventos tradicionales y deportivos, cursos y capacitación continua, mantenimiento de instalaciones, promoción y renta de instalaciones.

Como parte de las actividades del nuevo Consejo, también se designarán representaciones ante diversas dependencias y organismos públicos federales, estatales y municipales como: Desarrollo Urbano Municipal, IMIP, COPLADEM, CUME, COMUCI, PDUCE, Mejora Regulatoria, Agua y Saneamiento, Patrimonio Cultural del Estado e Instituto Municipal de Cultura, Nomenclatura y Monumentos, entre otros.

También se prevé la participación del CICE con otros colegios profesionales, cámaras, organismos del sector privado, Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada y su Comisión de Infraestructura, además de vinculación con universidades e instituciones de educación superior públicas y privadas.

También fueron electos, como vicepresidente, Cristian Gabriel Nuño Vázquez; primer secretario propietario, Julio César Kraft Rodarte; segundo secretario propietario, César Ríos Patricio; primer secretario suplente, Roberto Daniel Guerra Palos; y segundo secretario suplente Javier Vuelvas López.

ción en Ensenada, informó que, con la olimpiada, también se evaluarán los campos de conocimiento de saberes y pensamiento científico; lenguaje; ética, naturaleza y sociedades.

La sede fue la escuela primaria “Independencia” y se contó con representantes de las jefaturas de nivel, coordinaciones, supervisiones, inspecciones, direcciones, docentes, asesorías técnicas, madres y padres de familia.

Dunn Fitch manifestó que, a través de la dirección y los departamentos de Educación Primaria se promovió la realización del certamen en sus etapas de escuela y zona escolar.

En la primera etapa participaron todos los estudiantes de sexto grado; en la segunda alumnas y alumnos destacados por grupo de las escuelas participantes; y en la tercera quienes obtuvieron los mejores resultados en la etapa de Zona Escolar.

Próximamente se llevará a cabo la etapa estatal de la OCI y que los resultados finales se darán a conocer el 30 de junio en el portal de la SEP <https://www.gob.mx/sep>.

Además de reconocimientos por su participación, los alumnos ganadores de la OCI 2025 se harán acreedores a una beca por parte de la Fundación BBVA, con la cual se les brinda un apoyo económico de 2 mil pesos durante 30 meses de su educación secundaria, siempre y cuando mantengan un promedio de al menos 8.0 de calificación anual.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...
Los nuevos CECI del IMSS eliminan la subrogación.



MEXICALI
LUISA MARÍA ALCALDE, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN Y CAMILA MARTÍNEZ...
Gobiernos de la 4T cuentan con el respaldo ciudadano.



ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...
Inicia la rehabilitación de vialidades con recursos propios.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La memoria no se entie-rra. A dieciséis años del incendio en la Guardería ABC, la presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, recordó con voz firme y sensibilidad genuina que no hay olvido ni perdón cuando se trata de la vida de 49 niñas y niños que fallecieron trágicamente, ni de los 104 más que resultaron lesionados en un sistema que, por años, apostó por la subrogación y la privatización de lo público. Esa visión mercantilista de los cuidados infantiles costó vidas. Hoy, con la transformación en marcha, el país se dirige en sentido opuesto.

Durante su conferencia matutina, conocida ya como Las mañaneras del pueblo, la Jefa del Ejecutivo Federal anunció la consolidación de un nuevo modelo: los Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI), que eliminarán por completo la subrogación de servicios y regresarán al IMSS el control directo sobre las guarderías, como era antes del neoliberalismo. “Mis hijos fueron a guarderías del IMSS desde muy pequeños. No las subrogadas, sino las operadas por el IMSS. Una maravilla. A eso regresamos y no a la privatización”, declaró la mandataria.

Los nuevos CECI no solo implican una operación directa del Estado, sino un rediseño completo de los protocolos, esquemas educativos y condiciones laborales del personal que los atenderá. En una decisión sin precedentes, la presidenta reveló que las propias familias afectadas por la tragedia de la Guardería ABC participaron en el diseño del nuevo modelo, aportando su experiencia, sus necesidades y su dolor para que ninguna otra familia vuelva a pasar por lo que ellas vivieron. Actualmente, ya se edifican cinco centros en Ciudad Juárez, Chihuahua, en un acto de justicia para las madres trabajadoras, especialmente de la industria maquiladora.

Este esfuerzo se entrelaza con otra transformación de fondo: la garantía de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el Estado de Baja California. Desde el Congreso local, la diputada LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE y la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA presentaron una iniciativa de reforma constitucional que fue aprobada por unanimidad. Con 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Baja California da un paso firme hacia la erradicación de las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en la vida pública y privada.

La reforma, a diferencia de otros tiempos en los que la igualdad se quedaba en el papel, ahora se enfoca en crear las condiciones reales para ejercer los derechos, abatiendo brechas salariales, fortaleciendo la procuración de justicia con enfoque de género, y estableciendo mecanismos de paridad obligatoria tanto en el gabinete estatal como en los órganos municipales. Entre los cambios más significativos se encuentra la creación de una nueva Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia de Género Contra las Mujeres, la cual sustituirá a la anterior instancia y contará con una base normativa renovada en un plazo máxi-

mo de 90 días.

En palabras de la gobernadora, “para el Ejecutivo Estatal constituye un compromiso prioritario garantizar la igualdad sustantiva y abatir el rezago histórico que ha enfrentado el género femenino en el acceso a espacios públicos y a la vida en sociedad”. Esta reforma, además, incluye lenguaje con perspectiva de género, obligaciones para la implementación gradual de la paridad en altos cargos públicos y un enfoque transversal en todas las políticas públicas estatales.

Pero la transformación también se respira en el mar. En el puerto de San Felipe, donde las redes no solo atrapan peces sino también esperanzas, el 37 por ciento de la producción pesquera y acuícola del estado tiene lugar gracias al esfuerzo de pescadores organizados en más de 60 grupos con cerca de 580 embarcaciones menores activas. La gobernadora MARINA DEL PILAR lo subrayó durante su conferencia matutina desde esta comunidad costera, donde anunció una nueva inversión de 60 millones de pesos para rehabilitar la Unidad Deportiva de la ciudad.

En cuanto al impulso al sector pesquero, destacó que el programa Pescando con el Corazón se ampliará en 2025 para incluir embarcaciones mayores con apoyos de hasta 200 mil pesos por unidad. También se contemplan incentivos para la pesca deportiva, con apoyos de entre 15 mil y 200 mil pesos, consolidando a San Felipe como un nodo estratégico del desarrollo económico sostenible. De 2022 a la fecha, se han otorgado 640 apoyos por un monto total de 10.2 millones de pesos, beneficiando directamente a 937 personas, entre ellas más de 300 mujeres del sector.

La secretaria de Pesca y Acuicultura, ALMA ROSA GARCÍA JUÁREZ, explicó que la producción de San Felipe asciende a 14 mil 364 toneladas con un valor estimado de 349 millones de pesos. Además, los torneos de pesca deportiva como el “Día del Marino” y el “Dos Mares” han generado derramas de hasta 1.5 millones de pesos para el comercio local.

Durante la misma jornada, la gobernadora participó en el arranque nacional de la Estrategia de Limpieza y Conservación de Playas y Costas, impulsada por la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM y coordinada en San Felipe con la participación de más de 500 jóvenes. Esta estrategia, lanzada en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, tiene como meta eliminar al 100 por ciento los plásticos en playas y litorales en los próximos cinco años. La gobernadora expresó que Baja California se siente honrada de ser uno de los estados piloto de este programa, que representa una política pública con visión ecológica, económica y comunitaria.

TIJUANA

La presidenta nacional de MORENA, LUISA MARÍA ALCALDE durante su podcast denominado “La Moreniza” hizo un análisis del proceso electoral celebrado el pasado fin de semana en los estados de Durango y Veracruz en donde resaltó que los gobiernos de la cuarta trans-



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Coordinación y resultados con los otros niveles de gobierno.

formación cuentan con el respaldo ciudadano.

Acompañada de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRAN, Secretario de Organización y CAMILA MARTÍNEZ, Secretaria de Comunicación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), denunciaron que ESTEBAN VILLEGAS, gobernador de Durango fraguó una “elección de Estado”, sin embargo, MORENA tuvo re-



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Reafirmó el liderazgo pesquero de San Felipe.

sultados alentadores.

Para el caso de Veracruz que es gobernado por ROCIO NAHLE DE MORENA, destacó el triunfo del partido quinda en el Puerto de Veracruz por primera vez en su historia, además de arremeter contra las autoridades electorales por ignorar denuncias relevantes de incidencias registradas durante y posterior de la jornada.

En contraparte, resaltaron la gestión de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México, quien cuenta con un nivel de aceptación



TIJUANA
ROCÍO ADAME MUÑOZ...

Promueve políticas públicas enfocadas al bienestar.

elevado a nivel nacional.

Fortalecimiento del peso mexicano, economía estable, inflación por debajo de la media nacional, así como atención y dispersión de los programas sociales en beneficio de los sectores vulnerables, fueron parte del reconocimiento que hicieron LUISA MARÍA ALCALDE y ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRAN a la

gestión del gobierno federal.

Asimismo, confiaron en que llegarán a la meta de empadronar a 10 millones de militantes, toda vez, que al último corte están por llegar a 6 millones de hombres y mujeres que comulgan por la cuarta transformación y que se sumarán al movimiento de cara a los comicios electorales de 2027.

Cabe señalar que los liderazgos de MORENA hicieron un llamado a las y los simpatizantes y militantes para que sigan unidos en torno a la cuarta transformación, al resaltar frases que hiciera famosas el líder moral del movimiento ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, tales como “por el bien de todos, primero los pobres” y “amor con amor se paga”.

Y en otros temas, durante los primeros cinco meses de 2025, la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) aseguró a un total de 141 personas relacionadas con el delito de homicidio, el cual ha decrecido considerablemente en Baja California.

Sobre el particular, ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, presidente municipal de Tijuana giró instrucciones a JOSÉ AVILES AMEZCUA, titular de la SSPCM, para que permanezca la coordinación y resultados con los otros niveles de gobierno como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

De igual forma, el XXV Ayuntamiento de Tijuana ha invertido en cámaras de videovigilancia, patrullas, equipamiento, tecnología e inteligencia para hacer frente a la delincuencia, sin pasar por alto programas preventivos que permitan regresar la paz y tranquilidad a las familias de la localidad.

En otro orden de ideas, ROCIO ADAME MUÑOZ, presidenta municipal de Playas de Rosarito promueve entre niñas, adolescentes y mujeres la garantía de vivir su ciclo menstrual con dignidad.

Dichas políticas públicas enfocadas al bienestar, equidad e inclusión forman parte de los gobiernos de la cuarta transformación, que se preocupan por la salud de las y los rosaritenses,

Para dicho fin emprenderán una campaña de donativos que serán recibidos en las oficinas de DIF Municipal consistente en artículos de higiene personal para mujeres, los cuales se contemplan entregar en planteles de educación pública para beneficiar a las niñas y adolescentes más necesitadas.

ENSENADA

Ha iniciado la rehabilitación de vialidades por parte del Gobierno Municipal, con una meta de 7 mil metros cuadrados, en esta ocasión en el fraccionamiento Costa Azul, sobre lo cual la alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ comentó que estas acciones de mejoramiento vital se hacen con recursos propios, a través de la Dirección de Infraestructura Municipal y adelantó que las calles a mejorar en el fraccionamiento Costa Azul son: calle El Mármol y Enrique Dunant, desde Abelardo L. Rodríguez hasta la avenida Francisco Ulloa y la avenida Los Mangos, desde Delante hasta calle San Luis.

También se contempla la avenida Francisco Ulloa, desde Delante hasta calle San Luis y la calle El Rosario

desde Abelardo L. Rodríguez hasta avenida los Mangos y actualmente se están haciendo las labores de corte para posteriormente realizar el bacheo con mezcla asfáltica caliente, por lo que se hace un llamado a las y los vecinos para que tomen las medidas necesarias, a fin de evitar contratiempos por estos trabajos.

Por otra parte, para lograr el desarrollo comunitario, el Gobierno Municipal también promueve entre la población adulta mayor la participación en el curso: “Embajadores del Bienestar: Salud y Plenitud en la Edad de Oro”; todo esto, como parte de las acciones emprendidas para lograr el desarrollo comunitario.

La alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ recordó que esta capacitación gratuita impulsada por la Dirección de Bienestar Social que dirige AYERIM MAGALLÓN GRANADOS, consta de dos etapas: la primera, dividida en cinco módulos y la segunda en cuatro, que se imparten directamente en territorio...

Se trata de fomentar el autocuidado, que identifiquen y manejen factores emocionales; que realicen actividad física; que mantengan una alimentación saludable; y que atiendan de manera correcta las enfermedades crónicas comunes entre este grupo etario, explicó la mandataria.

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, la regidora presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, RAQUEL ESTHER MANRIQUEZ PEÑA, visitó diversas escuelas primarias de la ciudad para promover la conciencia ambiental entre la niñez y durante su recorrido, en colaboración con las organizaciones Pro Esteros y ProNaturaleza, se impartieron pláticas educativas enfocadas en la protección del Chorlito Nevado y otras aves playeras migratorias que se encuentran dentro de alguna categoría de riesgo, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-059-Semarnat-2010.

La misma regidora ESTHER MANRIQUEZ, considera que educar desde la infancia sobre el valor de nuestro entorno natural, es una herramienta poderosa para formar generaciones comprometidas con la conservación y resalta la importancia de proteger especies que habitan en nuestras costas, como el Chorlito Nevado, ave emblemática de la región.

Cabe destacar que luego de haber sido dictaminada por la Comisión de Medio Ambiente y Protección Animal, en la próxima sesión de Cabildo se estará aprobando oficialmente la declaratoria del 12 de junio, como el “Día del Chorlito Nevado” en el municipio de Ensenada, con el objetivo de fortalecer las acciones de conservación, educación ambiental y participación ciudadana en torno a esta especie.

Ante la indiferencia y la nula respuesta de directivos de la empresa Score International –organizadora de la Baja 500- así como la aparente complicidad de las autoridades policiacas que permitieron la huida de los responsables del fallecimiento de FELIPE ARÉCHIGA en el accidente que provocaron dos corredores del equipo NORSEMAN RACING, de nombre RICKY JOHNSON y ROLF HELLAND, residentes del Ejido Eréndira.

DESPUÉS DE 7 MESES SE JUDICIALIZA EL CASO

Vinculan a proceso a acusado de abusar de una menor

LOS HECHOS OCURRIERON EN SEPTIEMBRE DE 2024 EN EL JARDÍN DE NIÑOS GRACIANO VINIEGRA SALAZAR

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Tras una audiencia de 20 horas, la juez de control determinó la imputación y vinculación a proceso de Eliseo “N”, acusado de abuso sexual agravado contra una menor de 4 años, en hechos ocurridos en septiembre de 2024 en el jardín de niños Graciano Viniegra Salazar.

La audiencia, realizada de manera privada debido a la naturaleza del delito, permitió que la juez ordenara prisión preventiva para el imputado, además de establecer un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

Los abogados de la víctima aseguraron contar con evidencias clave para el caso, aunque aún no han sido reveladas al público. Mientras tanto, la familia del acusado permaneció en la sesión, pero no tuvo contacto con Eliseo



MEXICALI.- Tras dos ocasiones en ser diferida finalmente hay sentencia para la persona que agredió a la menor del jardín de niños.

“N”, ya que tras la resolución quedó bajo detención.

El caso cobró relevancia desde septiembre de 2024, cuando la madre de la menor compartió en redes sociales que su hija experimentaba dolor abdominal e íntimo, tras salir de clases. Posteriormente, la denuncia fue presentada ante la Fiscalía General del Estado, aunque el proceso judicial tardó siete meses en concretarse debido a varios diferimientos en las audiencias previas.



FUE SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEEBC

Asume Raúl Guzmán Gómez Fiscalía Especializada en Delitos Electorales

MEXICALI.- El Congreso de Baja California nombró a Raúl Guzmán Gómez como nuevo titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, en sustitución de Carlos Barbosa Castillo, quien recientemente presentó su renuncia al cargo.

Durante la sesión plenaria, se sometió a votación el dictamen número 36 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, con una terna de aspirantes a la fiscalía. Guzmán Gómez obtuvo 24 de 25 votos posibles, logrando la mayoría calificada requerida para su designación.

Tras asumir el puesto, el nuevo fiscal destacó como ejes de su gestión incrementar la presencia de la institución en la sociedad y medios de comunicación, así como fortalecer la capacitación del personal de la fiscalía para garantizar que las futuras resoluciones sean apegadas a derecho.

El nombramiento de Guzmán Gómez llega en un momento clave, con el reto de fortalecer la vigilancia electoral y la confianza ciudadana en los procesos democráticos del Estado.



MEXICALI.- El PRI decidió impugnar la elección al PJF por irregularidades.

POR FALTA DE EQUIDAD Y BAJA PARTICIPACIÓN

Solicita el PRI nulidad de la elección del Poder Judicial

MEXICALI.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Baja California anunció que impugnará la elección del Poder Judicial de la Federación, argumentando que el bajo nivel de participación ciudadana y la desigualdad en condiciones electorales afectan la legitimidad del proceso.

El dirigente Álvaro Aldrete Gruel criticó que las autoridades califiquen la jornada como un éxito cuando apenas el 9.81% de los electores acudieron a las urnas y se registraron más de un millón de votos nulos y blancos.

Además, señaló que la in-

versión de 7,018 millones de pesos en la elección no tuvo el impacto esperado, y destacó que Baja California fue uno de los cinco estados con menor votación, lo que fundamenta la demanda de nulidad.

El abogado Joel Blas Ramos, responsable del recurso jurídico, indicó que el PRI recurrirá a la figura de nulidad abstracta, justificando que, aunque no está contemplada en la legislación, podría aplicarse en casos de violación a los principios de equidad electoral.

Entre los puntos argumentados

en la impugnación se mencionan: Uso de acordeones para orientar el voto, permitidos bajo ciertas condiciones por el Tribunal de Justicia.

Restricciones financieras impuestas a los contendientes, sin opción de solicitar préstamos personales.

Presunta inducción del voto por parte de algunos funcionarios de casilla.

Promoción indebida de la ministra Yazmín Esquivel por parte de la empresa Estrella Blanca, lo que refuerza la percepción de privilegios en el proceso.

SIDURT Y CMIC

Firman un convenio para red de carreteras del Valle de Mexicali

El objetivo es mejorar la infraestructura vial del Valle de Mexicali

MEXICALI.- Este jueves se celebró la firma del convenio entre la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Mexicali (CMIC) y la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT), con el objetivo de unir esfuerzos en la rehabilitación de diversos tramos de la red de carreteras del Valle de Mexicali.

Arturo Espinoza Jaramillo, titular de la SIDURT, explicó que este convenio funcionará como enlace de coordinación de inversión entre el Gobierno del Estado y la CMIC, para el mejoramiento de la infraestructura vial en tramos de las carreteras del Valle de Mexicali.

Destacó que, gracias a este acuerdo, se podrán realizar obras de bacheo, rehabilitación de carpeta asfáltica y colocación de señalamientos verticales y horizontales, con la finalidad de mantener vialidades seguras y eficientes, así como evitar accidentes fatales en las carreteras.

Espinoza Jaramillo indicó que, como parte del compromiso de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda de mejorar la calidad de vida de los habitantes



de Baja California, este convenio es un paso importante para fortalecer la infraestructura vial en la región.

Con la firma de este convenio, la SIDURT y la CMIC trabajarán juntos para identificar las necesidades prioritarias de la red carretera del Valle de Mexicali y desarrollar proyectos que beneficien a la comunidad.

OFICIALÍA MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO FGEB/CIOM/LIC-REG/009/2025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción I y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 fracción IV y 19 fracción II, de su Reglamento, las disposiciones de la Norma Administrativa que rige el Establecimiento de las Garantías de Cumplimiento en las Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número FGEB/CIOM/LIC-REG/009/2025
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las Bases	Visita en Sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y 1ra etapa Apertura Técnica	2da etapa Apertura Económica	Fallo
16/Jun/2025	Sin Costo.	N/A	12/Jun/2025 12:00 horas	18/Jun/2025 12:00 horas	20/Jun/2025 12:00 horas	23/Jun/2025 12:00 horas

Paquete	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de medida
6	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"	29	Pzas

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://www.fgebc.gob.mx/31/PIABIC/>, o en la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en: sito en: 4to Piso Edificio FGEB, Bldv. de Los Presidentes No. 1199, Col. Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686) 904 66 00 ext.4206, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas, ubicada en el Cuarto Piso del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en Blvd. de los Presidentes No.1199, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad ante la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en el domicilio antes mencionado, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma español.

LUGAR Y SUMINISTRO DE LOS BIENES De acuerdo con las direcciones y horarios indicados en el punto 4.2 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: Serán del 100% el monto total de la factura correspondiente, haciéndose efectivo dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al suministro prestado.

ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: CONFORME A LAS BASES

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir incomparecencias es la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado de Baja California, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 04 de junio de 2025

DIRECTOR DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BERNARDO MORENO MARTINEZ

Rúbrica

FLP 8.4-03 Rev. 01(suministro) / 02 febrero 2024

DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES



SIN ACCESO A AGUA

Mascota, fuera de peligro

El canino, raza criolla, fue rescatado y entregado a la asociación “Luchando Contra el Maltrato Animal San Quintín”.

CAPTURA INMEDIATA

EN LA COLONIA ARCOÍRIS

Peligroso ladrón fue detenido tras asalto en abarrotes

ENSENADA.- Gracias al oportuno llamado a la línea de emergencia 911, un sujeto de 29 años de edad fue detenido por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal por un robo con violencia a una tienda de conveniencia, ocurrido en la colonia Arcoíris.

Los hechos tuvieron lugar minutos después de las 13:00 horas, cuando, a través del reporte del C5, se alertó a las unidades operativas sobre un presunto robo cometido en un comercio ubicado en las calles De las Flores y Apodaca.

De acuerdo con la información proporcionada por el reportante, un sujeto de tez morena, vestido con camiseta negra, short negro y tenis blancos con rojo, tras cometer el atraco, se dio a la fuga a pie con rumbo desconocido.

En atención al reporte, los oficiales implementaron un operativo de búsqueda y localización, logrando tener a la vista a un sujeto que coincidía con las características proporcionadas, corriendo sobre la calle Gijón, en dirección de poniente a oriente.

Una vez intervenido Miguel “N”, como fue identificado, se comportó de manera impertinente, por lo que se le realizó una inspección preventiva, localizándole un arma prohibida tipo cuchillo, así como la cantidad de mil 590 pesos en billetes y mil 500 pesos en monedas, montos que coincidían con lo reportado como sustraído en el robo.

Por lo anterior, Miguel “N”, de 29 años de edad, fue trasladado a la estación central para su respectiva certificación médica, para su posterior puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado, para las diligencias legales correspondientes.



ENSENADA.- Miguel “N”, de 29 años de edad, portaba un arma blanca, y fue asegurado con dinero en efectivo, presuntamente sustraído del lugar.

RESCATA FGE A CANINO EN ESTADO DE ABANDONO

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín, en coordinación con la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Contra los Animales, ejecutó una orden de cateo en un domicilio del fraccionamiento Chávez, derivado de un reporte recibido a través del C5, sobre un posible caso de maltrato animal.

Durante la diligencia, realizada el 3 de junio del presente año, personal de la Fiscalía y agentes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) llegaron al predio, cercado con malla ciclónica. En el interior se localizó una vivienda de un solo nivel, y en el lado izquierdo del inmueble se encontraba un canino, raza criolla, de color café, amarrado con una cadena metálica, sin acceso a agua, alimento ni sombra.

Ante esta situación, fue rescatado y entregado a la asociación “Luchando Contra el Maltrato Animal San Quintín”, para su resguardo, atención veterinaria y recuperación.



ENSENADA.- Un fuerte operativo por parte de diversas corporaciones se implementó la noche del miércoles, tras un hecho violento en el que perdieron la vida tres personas.

OTRO MÁS RESULTÓ CON LESIONES

CONFIRMA SEGURIDAD PÚBLICA 3 MUERTOS EN ATAQUE ARMADO

Autoridades piden tomar precauciones y usar rutas alternas

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un nuevo hecho violento dejó como saldo tres personas sin vida y una más lesionada, la noche del miércoles en la colonia Hidalgo, hecho que causó una fuerte movilización policiaca en la zona.

Fue alrededor de las 22:20 horas del 4 de junio que se dio a conocer, por reporte emitido por C5, sobre posibles detonaciones

por arma de fuego en las calles Primera y avenida Delante, de dicha colonia.

Al arribar los oficiales, se encontraron con dos personas tendidas sobre la banqueta: una mujer con manchas pardo rojizas en el rostro, que no respondía al llamado, y un hombre que vestía short color café y chamarra negra, quien presentaba aparentes lesiones producidas por proyectil de arma de fuego.

En el interior del patio del domicilio fue localizado un tercer individuo, vestido con pantalón de mezclilla

azul y camisa negra, quien se encontraba consciente y presentaba, al parecer, heridas por disparo de arma de fuego en ambas piernas y en un costado, el cual les informó a los oficiales que, al interior de la vivienda, se encontraba otra persona lesionada.

Los agentes ingresaron al domicilio y localizaron a un cuarto hombre recostado en un sillón, el cual no respondía a estímulos, por lo que se solicitó de inmediato la presencia de una unidad de emergencias médicas.

Al llegar, paramédicos de la Cruz Roja Mexicana valoraron a las personas y determinaron que la mujer y dos de los hombres ya no contaban con signos vitales. El hombre que permanecía consciente fue trasladado a un nosocomio para su atención médica.

Ante los hechos, los oficiales procedieron a acordonar el área y dieron aviso a la Fiscalía General del Estado, autoridad competente para llevar a cabo las diligencias correspondientes conforme al protocolo legal.

POR LESIONES CALIFICADAS, DAÑOS Y ALLANAMIENTO

Hombre es sentenciado a cinco años de prisión

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad de Investigación de San Quintín, obtuvo una sentencia condenatoria de 5 años de cárcel contra Luis Armando Rivero Escobar, declarado culpable de lesiones calificadas, daño en propiedad ajena y allanamiento de morada.

Los hechos ocurrieron el 12 de abril de 2024, alrededor de las 20:56 horas, cuando oficiales de la Policía Municipal respondieron a un reporte de un individuo armado con machete en el fraccionamiento Santa

María de Los Pinos, en San Quintín. El agresor causó daños al vehículo de la víctima, un Jeep Commander modelo 2007, quebrando el vidrio trasero y dañando la carrocería.

Posteriormente, Rivero Escobar ingresó sin autorización al domicilio de la víctima y lo atacó con el arma blanca, logrando lesionarlo en la mano, además de dañar un reloj inteligente, propiedad del afectado.

Al intentar huir, el imputado entró a otro domicilio en el mismo fraccionamiento, donde la propietaria permitió el ingreso de los oficiales. Ahí fue detenido y se le colocaron los candados de mano. Durante la audiencia del 29 de mayo de 2025, el juez dictó una sentencia de 5 años y 7 meses de prisión, además de imponer el pago de 14,227.44 pesos como reparación del daño por los bienes afectados y las lesiones causadas.

Este resultado refleja el compromiso de la Fiscalía General del Estado con el fortalecimiento de las investigaciones y la procuración de justicia, logrando sanciones ejemplares para quienes atentan contra la integridad y el patrimonio de la ciudadanía.



SAN QUINTÍN.- El automóvil marca Honda, línea Civic, fue localizado en la colonia Lázaro Cárdenas, Vicente Guerrero.

NO HUBO DETENIDOS

Recupera FGE vehículo con reporte de robo

SAN QUINTÍN.- La Agencia Estatal de Investigación (AEI) de la Fiscalía General del Estado (FGE) logró recuperar un vehículo con reporte de robo activo, gracias a la oportuna labor de investigación y respuesta de sus agentes.

El primero de junio del presente año, agentes investigadores ubicaron un automóvil marca Honda, línea Civic, en la colonia Lázaro Cárdenas, Vicente Guerrero. Al verificar la serie del vehículo, el sistema arrojó un

reporte de robo activo correspondiente a ese mismo día.

Ante ello, se procedió de inmediato a generar el incidente como vehículo recuperado, quedando bajo resguardo del concesionario de grúas y a disposición de la Fiscalía General del Estado.

Este resultado es producto del trabajo coordinado, eficiente y profesional del personal de la AEI, quienes lograron asegurar el vehículo en menos de 24 horas desde el momento del reporte.



SAN QUINTÍN.- Luis Armando Rivero Escobar fue sentenciado a 5 años y 7 meses de cárcel, además del pago de más de 14 mil pesos en reparación del daño.



Comida y Algo Más

 ACEITE Comestible de Soya Nutrilini® de 850ml 2:68	 ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g 2:23	 PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS® Leche de 1 litro 18	 IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MAS® NUTRE de 250ml 9
 SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g 12	 PASTA Para sopa MODERNA® de 200g 3:19	 CAFÉ Clásico NESCAFÉ® de 120g 99	 ELOTE Dorado La Costeña® de 220g 10
 MOLE Rojo en pasta Doña Maria® de 125g 26	 SOPA de Fideos o Letreros Knorr® de 95g 2:34	 CREMADOR en polvo original Coffee mate® de 400g 65	 ENSALADA De Verduras o Camapesina La Costeña® de 220g 10
 CHILEES En rajas La Costeña® de 380g 25	 MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g 58	 MEDIA CREMA UHT SAN MARCOS® de 250ml 16	 SALSA de tomate Brick Embasa® de 1kg 27
 LECHE Condensada Doypack La Lechera® de 670g 42	 ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g 9	 MANTECA Vegetal Primer® de 1 kilo 62	 HARINA De trigo Ley® de 1 kilo 16

Todo Para Tu Fiesta

Todo Para Tu Fiesta

 TOSTITOS® Tostitos Fiesta Saboritos® de 900g Pieza a solo \$86.90	 DESECHABLES Raymas® (Excepto Raymas de 855 o 866 Mariel® de 502p) 30% de descuento	 BOTANA SABRITAS® Doritos® Nalho de 223g o Ruffles® Cueso de 185g 2x \$99.60	 WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750 ml Pieza a solo \$745.00
 SERVITOALLA Pétalo® Aumentado con 230 hojas Pieza a solo \$29.50	 SERVILLETA El Sombrero® Blanca de 500Pz Pieza a solo \$39.90	 GALLETAS Mami® Galleta de 240g Pieza a solo \$52.90	 GALLETAS Chocolates® Ganesa® de 294g Pieza a solo \$58.90
 BEVERIDA del Valle® Sini Manzana, Cusano o Mango de 200ml 4x \$23.00	 BEVERIDAS Preparadas COOLER 3x \$2.00	 BEVERIDAS Preparadas COOLER 3x \$2.00	

30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1043 1044 1045 1046 1047 1048 1049 1050 1051 1052 1053 1054 1055 1056

Higiene y Belleza SHAMPOO O'Acend Concentrado PANTENE de 700ml SHAMPOO Head & Shoulders de 450ml 2:179⁰⁰	DESODORANTE De Aromat ACEP de 80g/17g Bosona de 80g/50g Dove ACEP de 45g Bosona de 45g/20g Dove de 45g 2:100⁰⁰	Mercancías Generales HARMONTEC Smart TV FHD 43" PANTALLA HARMONTEC Smart TV FHD de 43" 3:490⁰⁰	LÁMPARAS Y FOCOS LED red-dot Pieza 3x2	LIQUIDACIÓN DE KOPPE ESTIMIDE para todos La Pareja de 700ml 70%	LIJAS Para Cubiertas 30%
--	---	---	--	---	--

Idioma	Mercancia
--------	-----------

[illegible]

EDITORIALES

10A / VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025

San Felipe goza como nunca antes

Es difícil de creer que el Puerto de San Felipe haya sido tan abandonado por administraciones estatales anteriores, toda vez que ahí se genera el 37 por ciento de la producción en cuanto a la actividad pesquera y acuícola.

Esto cambió con el Gobierno de Marina del Pilar Avila Olmeda que implementó programas para incentivar la actividad y generar bienestar para muchas familias en el nuevo municipio.

La propia Marina del Pilar refirió que, para lograr la producción actual, San Felipe cuenta con cerca de 580 embarcaciones menores activas, que forman parte de 60 grupos pesqueros, con respaldo del Gobierno del Estado.

El programa Pescando con el Corazón, que ya tiene múltiples beneficiados, será ampliado durante 2025, integrando un nuevo componente para embarcaciones mayores, con el que los pescadores podrán acceder a hasta 200 mil pesos para equipamiento y mantenimiento, priorizando regiones como San Felipe y San Quintín.

Además, serán contemplados apoyos para mantenimiento y equipamiento, desde los 15 mil hasta los 200 mil pesos dirigidos a quienes realizan pesca deportiva, lo cual deja en claro el compromiso del Gobierno del Estado con quienes hacen del mar su forma de vida.

El esquema de Economía Azul prioriza el uso responsable de los recursos marítimos para el crecimiento de la economía sanfelipense,

cuya producción pesquera es de 14 mil 364 toneladas, con un valor de 349 millones de pesos.

Y es que desde 2022 se han otorgado más de 640 apoyos económicos, con un valor de 10.2 millones de pesos, que han llegado a 303 mujeres y 634 hombres dedicados a la pesca comercial, deportiva y acuicultura.

No se puede dejar de lado el gran fomento a la pesca deportiva con eventos como el “Torneo del Día del Marino” y “Dos Mares”, que han dejado derramas económicas importantes en la comunidad cercanas al millón y medio de pesos.

Por si esto fuera poco, como parte del programa “Corazones, Transformación que se ve, Futuro que se Siente”, se rehabilitará la Unidad Deportiva de la ciudad gracias a una inversión estatal de alrededor de 60 millones de pesos, gracias a que el Gobierno escuchó las peticiones de los ciudadanos.

Además, con el inicio de la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas, se sumaron más de 500 jóvenes participando con entusiasmo en la limpieza del malecón, lo que deja en claro que las autoridades han logrado involucrar a la población en la atención de su propia comunidad.

COLUMNA

MTRA. GABRIELA
JIMÉNEZ GODOY



A un año del triunfo, Claudia Sheinbaum afianza el rumbo de un gobierno histórico

El 2 de junio de 2024, México vivió un momento que permanecerá grabado en la historia: Claudia Sheinbaum Pardo se convirtió en la primera mujer presidenta del país, rompiendo con la tradición de 70 años que parecía inquebrantable en un país gobernado exclusivamente por hombres.

Con una victoria arrasadora, Sheinbaum Pardo obtuvo 35.9 millones de votos, el 59.7% del total, superando incluso los 30 millones que llevaron a Andrés Manuel López Obrador al poder en 2018. Este mandato histórico refleja la confianza del pueblo mexicano en su liderazgo y un anhelo colectivo por la continuidad y profundización de la Cuarta Transformación.

En apenas un año, nuestra presidenta reafirma que su gobierno será histórico por los resultados tangibles que entrega al pueblo mexicano. En el ámbito económico, su gobierno fortalece la estabilidad y el crecimiento. México alcanzó un récord en inversión extranjera directa, el salario mínimo más alto en 40 años y la menor pobreza laboral en dos décadas.

Estas cifras son la prueba de un modelo económico que prioriza la prosperidad compartida y la justicia social. Su estrategia de nearshoring, enfocada en atraer inversiones que benefician a las comunidades locales, posiciona a México como actor clave en la economía global, sin sacrificar su soberanía.

En el frente internacional, Sheinbaum maneja con astucia las negociaciones con Estados Unidos, especialmente tras la elección de Donald Trump. Su enfoque diplomático, basado en el respeto mutuo y la cooperación, permite mantener una relación sólida sin caer en la subordinación. Al proponer un mecanismo de cooperación regional para abordar la crisis migratoria, defiende los intereses de México y Centroamérica, y aboga por un desarrollo inclusivo que ataque las causas de la migración.

Por otra parte, sus iniciativas de reformas reflejan la visión de un país más justo y democrático. La reforma al Poder Judicial, que permite la

elección popular de jueces, magistrados y ministros, es un paso audaz hacia la democratización de un sistema históricamente elitista.

Además, su iniciativa para crear la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones demuestra un enfoque progresista que combina equidad de género, innovación y buen gobierno. Estas reformas, junto con la fusión de SEGAL-MEX y DICONSA en Alimentación para el Bienestar, buscan garantizar la autosuficiencia alimentaria y apoyar a los pequeños productores.

El fortalecimiento de los programas sociales es el corazón del Segundo Piso de la Cuarta Transformación. Sheinbaum Pardo asegura la continuidad de iniciativas como la Pensión Universal para Adultos Mayores, la Beca Universal Rita Cetina Gutiérrez, Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Además, introdujo la Pensión Mujeres Bienestar para mujeres de 60 a 64 años, reafirmando su compromiso con la igualdad sustantiva. Estos programas combaten la pobreza, devuelven la dignidad a millones de personas y confirman que el bienestar del pueblo es prioridad.

Este primer año de gobierno nos llena de orgullo. Claudia Sheinbaum honra el legado de López Obrador e imprime su propio sello: una transformación con perspectiva científica, femenina y profundamente humanista. Hoy, México tiene una presidenta y una líder que construye un país donde nadie se queda atrás.

La autora de estas columnas es Diputada Federal y Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA

X: @GabyJimenezMX

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



Europa quiere atraer a los rechazados por Trump

En cuatro meses de gobierno, Trump ha ordenado reducir la financiación a la investigación en diversos programas aduciendo que es más importante llevar a cabo recortes federales.

Por ejemplo, a Harvard, le retiró 250 millones de dólares por concepto de investigación. La gobernadora de Massachussetts, Maura Healey, lamentó que amenazar a investigadores y estudiantes sea la tónica del gobierno trumpista. Y, advirtió, sobre la inminente fuga de cerebros, la mayoría hacia instituciones de prestigio en Europa.

“Recientemente visité el Hospital Infantil de Boston, filial de Harvard, cuyos fondos provenientes de los Institutos Nacionales de Salud se han reducido significativamente. Hay familias sufriendo porque sus seres queridos con enfermedades raras no van a tener la cura y el tratamiento necesario por falta de fondos”, de acuerdo con Healey.

Las universidades europeas avizoran una gran oportunidad en la crisis que engloba a las universidades norteamericanas cuyas investigaciones van quedando con presupuestos restringidos y con una matrícula bajo la política inquisitorial de Trump obsesionado por investigar a los estudiantes a través de sus redes sociales.

Con su política de recortes sesgada y discriminatoria está condenando al fracaso a cientos de ensayos y experimentos que llevan décadas de investigación.

El senador Bernie Sanders señala que EU se ha quedado atónito viendo cómo Trump quiere destruir a la ciencia y a la educación que son ambas, las claves del progreso. “Esta llevando a cabo una guerra contra la ciencia y el saber”.

A COLACIÓN

No son pocos los equipos de investigadores que, desde distintas áreas en la Unión Americana, están pensando en trasladarse a Europa si encuentran las condiciones

necesarias para que sus proyectos sean acogidos y financiados.

Recientemente, la Comisión Europea anunció un paquete de 500 millones de euros para atraer a los investigadores norteamericanos a diversos países de la UE. En Francia, el presidente Emmanuel Macron, está muy interesado en atraer ese talento.

En ese contexto, la Universidad de la Sorbona, acogió una conferencia titulada Elegir Europa para la ciencia, en el evento se reiteró que ni en Francia o en otro país de la UE los investigadores sufrirán presiones, acoso, ni mucho menos amenazas de cortarles el financiamiento en sus proyectos por el solo hecho de tener una ideología o creencia distinta de quien gobierna.

Quienes también han querido mostrar tanto su preocupación, como su solidaridad, son los rectores y rectoras de las universidades españolas, mediante un comunicado enviado a través de la Conferencia de Rectores.

“La autonomía universitaria no es un privilegio, sino una garantía imprescindible para que la universidad pueda cumplir su misión al servicio del conocimiento, la formación y el progreso social; debilitarla es socavar la capacidad de la universidad para cumplir, entre otros papeles, el de garante de la democracia”, de acuerdo con el memorándum enviado a los medios de comunicación.

La Conferencia ha considerado igualmente preocupante la reciente prohibición de visado a estudiantes internacionales aceptados por Harvard, con base a criterios que se perciben como arbitrarios y difíciles de justificar.

Los países europeos han aprobado numerosas iniciativas en las últi-

mas semanas para atraer a científicos y profesores de las universidades estadounidenses.

La comisaria europea de Investigación e Innovación, Ekaterina Zaharieva, afirmó que ante los ataques que sufre el conocimiento científico en EU, la Unión Europea debe reafirmarse como la locomotora en esta campo. “Ya acogemos al 25% de los científicos de todo el

mundo”.

Hace unas semanas, en una carta firmada por doce gobiernos europeos entre los que figuran Francia y Alemania, se solicitó a la Comisión Europea medidas concretas para atraer a los investigadores estadounidenses. Se pide sobre todo mayor facilidad de visados para migrar y subsidios para las investigaciones.

@hispanonews1

Omar "N" y David Alfonso "N", tras ser vinculados a proceso, ambos quedaron en prisión preventiva.



EN LA COLONIA BUENA VISTA ATAQUE ARMADO DEJÓ HOMBRE SIN VIDA Y OTRO CON LESIONES

Al menos cinco sicarios generaron terror en un vecindario; vecinos espantados no podía creer lo que estaban viviendo

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En un ataque armado perpetrado por al menos cinco sicarios en las últimas horas del miércoles en la colonia Buena Vista de esta ciudad, según datos preliminares, dejó como saldo a un hombre sin vida y otro más con lesiones graves. La agresión ocurrió en la calle Los Ángeles perteneciente a la demarcación Mesa de Otay, donde las víctimas, dos sujetos de 25 y 30 años de edad, respectivamente, fueron atacadas a balazos por un grupo de individuos que usaban uniformes tácticos en color negro. De acuerdo con las versiones, las autoridades fueron informadas que después del atentado, los agresores se retiraron del lugar caminando sobre la avenida Juan Ojeda Robles, tras accionar armas de fuego. En la zona fueron localizados múltiples casquillos percutidos, pero a los



TIJUANA.- Habitantes del vecindario vivieron momentos de terror tras escuchar las múltiples detonaciones realizadas con distintas armas de fuego, cerca de sus casas.

que no localizaron luego de su búsqueda, fue a los agresores, hasta el momento. Acudieron elementos policiacos a la zona del múltiple ataque, quienes confirmaron la agresión sufrida de dos hombres, por lo que solicitaron la presencia de una ambulancia. Una vez en el lugar, paramédicos

de Cruz Roja declararon sin vida a una de las víctimas y la otra fue trasladada a un hospital, en donde es reportada en condición grave. En la escena del crimen fueron localizados varios casquillos percutidos, y el interfecto permanece en calidad de desconocido en las instalaciones de Semefo. Sin detenidos.

EL OPERATIVO SE REALIZÓ EN UN INMUEBLE DE LA COLONIA TERRAZAS DEL VALLE

Catea FGE domicilio en busca de persona desaparecida, sin resultados positivos



TIJUANA.- Los agentes estatales realizaron trabajos de búsqueda de Gregorio Muro Arreola, reportado como desaparecido desde el 13 de diciembre de 2024.

TIJUANA.- La Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, llevó a cabo una diligencia de cateo en el domicilio ubicado en calle Tecajete de la colonia Terrazas del Valle en Tijuana. La diligencia, se realizó en el marco de la investigación por el delito de desaparición cometida por particulares, de una persona identificada como Gregorio Muro Arreola de 44 años de edad, desaparecido desde el 13 de diciembre de 2024. El cateo se realizó en un inmueble, de aproximadamente 10 metros de frente por 15 metros de fondo, el cual se encontraba deshabitado al momento de la diligencia. Tras varios intentos de contacto sin respuesta, se procedió al ingreso conforme a las facultades legales otorgadas. Durante la inspección, se encontraron dos habitaciones en construcción y otras áreas del predio, las cuales fueron revisadas en busca de indicios relevantes. A pesar de los esfuerzos realizados con la asistencia de personal especializado y el uso de binomios caninos, no se obtuvieron resultados concluyentes en esta fase inicial de la operación.

CUIDABA A LA VÍCTIMA MORTAL

Pasará "malparido" 30 años en prisión por homicidio calificado

Solía maltratar a un niño mientras se encontraban solos

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado, a través de la labor de la Coordinación de Averiguaciones Previas y Control de Proceso, dio a conocer que se obtuvo una pena condenatoria de 30 años en prisión para un hombre acusado del delito de homicidio calificado. En un hecho registrado el día 15 de junio de 2015, siendo aproximadamente las 22:00 horas, el hoy sentenciado se encontraba a cargo del cuidado de un niño, mientras la madre del menor se iba a trabajar, situación que ocurría constantemente. En el transcurso de ese tiempo, se comprobó que Óscar Miguel golpeaba al menor, siendo así que el día de los hechos, el hoy sentenciado tomó al menor de la cintura aventándolo hacia un sillón, donde se golpeó en la cabeza, provocándole sangrado en la misma, lamentablemente en segundos se quedó dormido, acción que resultó fatal, ya que jamás despertó. Fue hasta las 9 de la mañana del 16 de junio cuando la víctima fue trasladada a un hospital para su revisión médica, pero ahí fue certificada su muerte, a causa de lesiones por contusión profunda de tórax y abdomen.



Obtiene FGE dos vinculaciones a proceso penal

Por robo equiparado de vehículo de motor; permanecerán en prisión preventiva

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), a través del Ministerio Público, logró la vinculación a proceso de dos personas acusadas del delito de robo equiparado de vehículo de motor; uno en su modalidad de uso y otro en grado de tentativa ejecutado con violencia. De acuerdo con la información proporcionada por la Fiscalía Regional de Tijuana, los imputados Omar "N" y David Alfonso "N", fueron vinculados a proceso, y se les impuso la medida cautelar de prisión preventiva. El primer caso es el de Omar "N", quien el pasado 19 de mayo de 2025 fue detenido en la colonia Libertad en Tijuana, cuando se encontraba en posesión de un vehículo tipo pickup, marca Chevrolet, línea Silverado, modelo 2002, color blanco, con placas de circulación 6Z24941, el cual contaba con reporte de robo del 15 de mayo de 2025. El segundo imputado sujeto a proceso es David Alfonso "N", quien el 20 de mayo de 2025, alrededor de las 8:35 horas, intentó sustraer un Ford Mustang, color guinda, placas C88NUJ7, utilizando un cuchillo para encenderlo, pero fue interceptado por el dueño y la policía. En ambos casos el Juez de Control determinó vincularlos a proceso penal, y fijarles prisión preventiva justificada.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



FINALES DE LA NBA

Remontan y
PEGAN PRIMERO
los Pacers

Remontando 15 puntos de desventaja en el último cuarto, los Pacers de Indiana vinieron de atrás en la pizarra para llevarse la victoria de 111-110 ante los Thunder de Oklahoma City en el juego 1 de la finales de la NBA 2025, celebrado sobre la duela del Paycom Center de Oklahoma.

2B

FOTO: CORTESÍA



PLAYOFFS CIBACOPA

INICIA CAMINO
DE SEMIFINAL

Los Zonkeys se medirán a partir de este viernes a Ángeles de Ciudad de México en la antesala por el título de la Temporada 2025

REDACCIÓN
el mexicano

Ciudad de México.- Con el corazón encendido y la ilusión de una ciudad entera sobre sus hombros, Tijuana Zonkeys abre este viernes 6 de junio su serie de semifinales en la Temporada 2025 de la Liga Mexicana de Básquetbol Cibacopa, enfrentan-

do a Ángeles de Ciudad de México en el histórico Gimnasio Juan de la Barrera, en punto de las 19:45 horas.

En la fase regular, ambas escuadras se midieron en cuatro ocasiones, con un balance parejo: dos triunfos por bando. Esa paridad promete una serie electrizante, donde cada jugada contará, cada rebote dolera y cada punto valdrá su peso en oro.

Los Ángeles, líderes indiscutibles de la temporada regular, llegan con el impulso de haber eliminado al actual campeón, Rayos de Hermosillo. Pero los Zonkeys, con su espíritu combativo y el carácter que define a Tijuana, vienen de superar a Pioneros de Los Mochis en una serie que demostró de qué están hechos.

La batalla continuará el sábado 7 de junio con el

Juego 2, también en la capital del país, a las 18:15 horas tiempo de Tijuana. Para quienes no puedan acompañar al equipo, la Arena Zonkeys abrirá sus puertas con transmisiones en pantalla gigante, rifas, regalos y un ambiente que promete ser tan vibrante como el del propio gimnasio en CDMX.

La serie, al mejor de siete juegos, se trasladará luego a Tijuana para los Juegos 3, 4 y, si es necesario, el 5

los días martes 10, miércoles 11 y viernes 13 de junio, a las 19:45 horas respectivamente. Los boletos ya están a la venta en tijuana-zonkeys.com.mx y boleto-movil.com.

Hoy más que nunca, Tijuana sueña con la final, y el primer paso hacia esa meta comienza este viernes. El balón al aire, la pasión en el alma, y el corazón latiendo al ritmo de un equipo que nunca deja de luchar.



ENTRA EN UN CLUB EXCLUSIVO

MACHADO LLEGA
A 350 JONRONES

El estelar tercera base de los Padres conectó dicha cifra de su carrera el jueves en Oracle Park

2B



FOTO: CORTESÍA

UEFA NATIONS LEAGUE

España gana y
avanza a la final

STUTTGART, Alemania.- La selección española jugará la final ante Portugal después de marcar cinco goles ante Francia y acabar pidiendo la hora.

España se impuso 5-4 a Francia en la segunda semifinal de la UEFA Nations League y se medirá a Portugal en la final de Múnich el próximo domingo.

2B



FOTO: CORTESÍA



LA CASA DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO



Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx

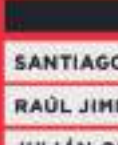


AMISTOSO
7 DE JUN - 14:00
- EMPATE -

+156



+230



+165

APUESTA JUGADORES

SANTIAGO GINÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL	+550
RAÚL JIMÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL	+550
JULIÁN QUIÑONES ANOTA EL 1ER GOL	+650
A. VEGA ANOTA EN CUALQUIER MOMENTO	+350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALOR MÁXIMO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS JUGADORES EN LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO. UN JUEGO CON MÁS DE CINCO PARTIDOS EN LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO CON VALOR MÁXIMO DE \$1,000.00. VALOR MÁXIMO PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS JUGADORES EN LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO. UN JUEGO CON MÁS DE CINCO PARTIDOS EN LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO CON VALOR MÁXIMO DE \$1,000.00.





FOMENTO DEL DEPORTE
Invitan a Campamento
de Rugby Flag en Tecate

TECATE.- Este verano, San Diego Legion Rugby realizará un campamento de Rugby Flag en la ciudad de Tecate, Baja California, para fomentar el desarrollo de este deporte en esta región.

El campamento se realizará el día Sábado 14 de Junio de 17:00 a 20:00 horas en la Unidad Deportiva Mayab y será para niñas y niños de 8 a 14 años de edad.

Este evento será realizado por el staff de San Diego Legion Rugby con el apoyo del Club Cuervos de Tijuana y será de manera gratuita. Para mayor confirmación y/o información, favor de comunicarse con Guillermo Amaya (664 202 9902).



Se llevará a cabo en la Unidad Deportiva Mayab.

FOTO: CORTESÍA

ENCUENTRO FRATERNAL

Cuervos recibió a LA Soul en amistoso

TIJUANA.- Un ambiente especial se vivió el 22 de Mayo en la Unidad Deportiva CREA de la Ciudad fronteriza de Tijuana con el encuentro fraternal entre los clubes Cuervos de Tijuana y LA Soul, quienes sostuvieron un partido amistoso en el que la escuadra norteamericana se llevó el resultado a favor.

El duelo finalizó con un emocionante 15-21, a favor de la escuadra californiana, quien contó con refuerzos de diversos equipos de LA y de Arizona. En tanto, Cuervos contó con el equipo que ha venido desarrollando a lo largo de la temporada. Esta fue la segunda visita de los angelinos a Tijuana.

Los anotadores del equipo ganador fueron Shant madatyan, Arthur Johnson, Asa Garrett, en tanto, Tijuana logró marcar por medio de Ian Visuette, Oscar Puig y Angel Saucedo.

“Lo más importante de este tipo de encuentros es la convivencia, felicitamos al equipo de LA que se llevó el triunfo, pero lo mejor es que tuvimos un día muy especial y queremos repetirlo”, concluyó Guillermo Amaya, miembro de Cuervos y actual Coordinador Deportivo de SD Legion en Tijuana.



El duelo finalizó con un emocionante 15-21.

FOTO: CORTESÍA

España...

VIENE DE LA PORTADA

Para sorpresa de todos, Francia salió mandando y presionando con mucha efectividad a España. La selección de Deschamps incomodó a su rival apretando arriba y siendo muy profunda por las bandas. De hecho, Theo Hernández mandó un disparo la larguero en el minuto 22 y Unai Simón también tuvo que desempeñarse para evitar que Francia se pusiera por delante. Pero superados los 20 minutos, Luis de la Fuente retrasó la posición de Pedri y España reaccionó inmediatamente.

Nico Williams puso por delante a ‘La Roja’ en el 22’ tras un movimiento genial de Mikel Oyarzabal en el interior del área, y sólo tres minutos después Mikel Merino culminó de forma brillante un rápido ataque español en el estadio en el que ya marcó en los cuartos de la UEFA EURO 2024 ante Alemania. Francia reaccionó con orgullo, y generó un par de disparos peligrosos que Unai Simón rechazó con brillantez, demostrando el victoriano su gran estado de forma durante todo el primer acto.

La segunda parte comenzó con una Francia voluntariosa y con una España cómoda en el partido y en el marcador. El juego de la selección de De la Fuente fluía y en pocos minutos los de Deschamps se vieron impotentes ante el aluvión de juego del combinado español.

Primero Lamine Yamal transformó un penalti forzado por el mismo ante Rabiot y sólo unos instantes después Pedri hizo el cuarto en una formidable incorporación al ataque del centrocampista canario. Sin embargo, Mbappé logró recortar distancias antes de la hora con otro penalti tras ser derribado el delantero del Real Madrid por Pedro Porro en el área.

Un tanto que no afectó a España, que mantuvo su ambición y en el minuto 67 hizo el quinto por medio de Lamine. En la recta final de choque Deschamps hizo debutar al talentoso Rayan Cherki y el jugador del Lyon no tardó en dejar huella con un excelente gol de volea a diez minutos del final.



TEMPORADA 2025 DE LA MLR
POR EL PASE
A LOS PLAYOFFS

San Diego Legion Rugby cierra el calendario con un solo objetivo: la postemporada

REDACCIÓN
el mexicano

SAN DIEGO, California.- El último partido de la temporada regular de la Major League Rugby de los Estados Unidos definirá las llaves de los Playoffs.

San Diego Legion Rugby recibirá la visita de Old Glory DC este Sábado 7 de Junio en el Torero Stadium de la



Los primeros cuatro lugares de cada conferencia avanzan a la eliminatoria final.

USD (19:00 horas Pacifico), en el que el cuadro del Sur de California está obligado a ganar para pelear por un puesto en la eliminatoria final.

San Diego ha tenido una campaña de altibajos y de momento se encuentra en el quinto puesto de la Conferencia del Oeste, en esta semana necesita el triunfo ante DC, pero deberá esperar al resultado entre Seattle Seawolves y Miami Sharks.

El cuadro legionario depende de un resultado adverso para Seattle Seawolves, quienes tienen el último

pase a Playoffs apenas por un punto de diferencia en el standing.

PLAYOFFS AL MOMENTO

Los primeros cuatro lugares de cada conferencia avanzan a la eliminatoria final. De momento, Chicago Hounds, New England Free Jacks, Old Glory DC y Miami Sharks tienen los puestos en el Este, en tanto, Utah Warriors, Los Angeles RFC, Houston SaberCats y Seattle Seawolves podrían sellar su pase en la última jornada del Oeste.

STANDINGS

CONFERENCIA ESTE		CONFERENCIA OESTE	
EQUIPO	(PUNTOS)		
1 Chicago Hounds	(53)	1 Utah Warriors	(53)
2 New England Free Jacks	(51)	2 Los Angeles RFC	(50)
3 Old Glory DC	(45)	3 Houston SaberCats	(49)
4 Miami Sharks	(41)	4 Seattle Seawolves	(44)
5 New Orleans Gold	(31)	5 San Diego Legion	(43)
6 Anthem RC	(5)		

SEMANA 17

NOLA Gold	vs	New England Free Jacks
Utah Warriors	vs	Los Angeles RFC
San Diego Legion Rugby	vs	Old Glory DC
Houston SaberCats	vs	Anthem RC
Seattle Seawolves	vs	Miami Sharks
Descansa: Chicago Hounds		



JUEGA RUGBY CON NOSOTROS

FOTO: CORTESÍA

LEGION REALIZARÁ CLÍNICA
CON LOS PROFESIONALES

SAN DIEGO, California.- Los jugadores profesionales de San Diego Legion Rugby impartirán una última clínica en lo que respecta a la temporada regular de la Major League Rugby, previo al último juego del rol regular en casa del equipo californiano este Sábado 7 de Junio a partir de las 17:00 horas (Pacífico).

“Invitamos a todos los clubes deportivos locales de San Diego, a los clubes de Tijuana, a instituciones sin fines de lucro como YMCA, a que se unan a la clínica con la que vamos a cerrar la temporada regular en 2025”, comentó Olivia Soares, la

Coordinadora de Jóvenes y de la Comunidad de SD Legion.

Olivia también destacó la importancia de la actividad física a edades tempranas y de como las cualidades del Rugby pueden servir para la formación de los jóvenes.

“Si quieres que los niños tengan beneficios en su salud debes motivarlos a que inicien a realizar cualquier deporte. El Rugby para nosotros es muy especial por los valores que tiene y es grandioso ser parte de estas clínicas para hacer crecer el deporte”, agregó.

En la actual temporada, más

de 200 niñas y niños han formado parte de las clínicas de SD Legion, en la que además de contar con los jugadores del primer equipo californiano, este año también participó en las clínicas la Selección Nacional de Rugby Femenil de los Estados Unidos.

“Es algo increíble, somos muy suertudos de tener a todos estos niños, de todas las edades, de todos los niveles, a las y los jugadores profesionales, hemos hecho desde que se formó el equipo y continuaremos con muchas actividades a partir de este Verano”, concluyó Soares.

Remontan...

VIENE DE LA PORTADA

Los Pacers ya empezaron con ventaja de 2-0 las tres series anteriores y ahora pueden conseguirlo de nuevo, luego de un triunfo por 111-110 en un juego 1 en el que solo estuvieron en ventaja en el marcador por 0.3 segundos, tiempo suficiente para ganar. Eso fue lo que quedó en el reloj tras otro tiro ganador de Tyrese Haliburton, en un partido poco destacado de su parte volvió a dejar un highlight para el recuerdo en el final.

Fue definitivamente un partido de menor a mayor para Indiana: un pésimo primer tiempo, de 18 pérdidas y solo 45 puntos, con desventaja de 12 puntos al descanso, un tercer cuarto en el que empezaron a acomodarse y un último cuarto en el que remontaron 15 puntos en menos de 10 minutos, con un parcial de 32-16 en ese tramo a pueros triples de diversos jugadores, defensa y aprovecharse de un OKC que nunca logró atacar del todo bien en este juego 1.

Ahora las Finales continuarán este domingo en Oklahoma City con otro color: los locales buscando la recuperación, los visitantes intentando llevarse otra ventaja más de 2-0 como las anteriores.

Machado...

VIENE DE LA PORTADA

SAN FRANCISCO, California.- En estos días, los hitos llegan tan rápido para Manny Machado que le cuesta llevar la cuenta.

El estelar tercera base de los Padres conectó el jonrón 350 de su carrera el jueves en Oracle Park, una victoria de los Gigantes por 3-2. Hace unos días, un reportero le había informado que solo le faltaba uno para alcanzar esa cifra redonda. Pero los Padres están en medio de un tramo crucial de su calendario y, bueno, Machado tiene otras cosas en mente.

Así que no fue hasta el siguiente inning, cuando su compañero de equipo Xander Bogaerts lo felicitó, que Machado recordó que había hecho historia.

“Lo olvidé por completo”, dijo Machado. “Así que todavía no lo he asimilado. Pero es genial, hombre, honestamente”.

Machado, de 32 años, se ha colocado en una compañía exclusiva con 350 bambinazos antes de cumplir los 33 años. Es uno de los 33 jugadores desde al menos 1901 en alcanzar esa marca a los 32 años o menos y uno de 102 peloteros en llegar hasta allá a cualquier edad.

Machado también está a solo 29 hits de los 2,000 de por vida. Solo 11 jugadores han alcanzado esas dos cifras -- 2,000 hits y 350 vuelaceras -- en su temporada de 32 años o antes. Ocho están en el Salón de la Fama (Hank Aaron, Jimmie Foxx, Lou Gehrig, Ken Griffey Jr., Mickey Mantle, Willie Mays, Mel Ott y Frank Robinson). Los otros tres son el venezolano Miguel Cabrera y el dominicano Albert Pujols (quienes aún no son elegibles), y Alex Rodríguez.

CERTIFICAN NUEVA RUTA

[illegible]

EN PATINES SOBRE RUEDAS

Ferran Romo conquista el oro

GUADALAJARA.- El patinador Ensenadense Ferran Romo Berthaud se alzó con la medalla de oro para Baja California en la disciplina de patines sobre ruedas, dentro de la Olimpiada Nacional CONADE 2025, que se celebrada en el patinódromo del Polideportivo CODE Revolución.

En la categoría Juvenil Junior (17-18 años), en la prueba de 200 metros contra meta, Romo se impuso con autoridad en la pista, consolidándose como uno de los máximos exponentes de la velocidad en su categoría a nivel nacional.

Al término de la competencia, su entrenador, Luis Sevilla, destacó el compromiso y la preparación del joven atleta, subrayando la importancia del reconocimiento previo del circuito como factor clave para el resultado.

“Muy contentos con la participación de Ferran. Se logró

el primer objetivo que era ganar la medalla de oro en la prueba de 200 metros. Se trabajó a conciencia para ello y se logró. También agradecer a Laura Marmolejo y al INDEBC por apoyarnos en llegar a la sede en Guadalajara un día antes, lo que nos permitió hacer un perfecto reconocimiento de la pista, situación que nos benefició mucho”, expresó Sevilla.

Además de la destacada actuación de Romo, el también ensenadense Adrián Daniel Araiza Flores obtuvo un meritorio cuarto lugar en la misma prueba dentro de la categoría Juvenil Menor (13-14 años), también bajo la dirección técnica de Sevilla.

Estos resultados reafirman el potencial de la delegación de Baja California en esta disciplina y fortalecen las aspiraciones del estado en el medallero nacional.



Romo se alzó con la medalla de oro dentro de la Olimpiada Nacional 2025.

FOTO: CORTESÍA

EN LA UD SULLIVAN

Invitan este domingo a “Corre niño corre”

ENSENADA.- La Fundación Corre Niño Corre AC, hizo una atenta invitación a toda la comunidad a participar en su tradicional carrera atlética infantil corre niño corre en su XXXVII edición a celebrarse de manera gratuita el domingo 8 de junio a partir de las 9 horas en la pista de atletismo de la unidad deportiva Sullivan en Ensenada.

El evento espera reunir a cerca de 3000 infantes durante el día, quiénes participarán en distintas distancias de acuerdo a su edad.

Cada competencia es de acuerdo a la categoría correspondiente donde los niños participantes deberán correr solos en la rama de competencia y podrán ser acompañados en la rama de paseo. José Julio Santibáñez informó que habrá premiación en efectivo para los tres primeros ganadores en ambas ramas de la categoría Elite de 3 Kilómetros y en el resto de las categorías correspondientes a carrera, se premiará con un obsequio a los tres primeros ganadores en ambas ramas de cada categoría y habrá medalla para todos los participantes, diploma digital y gran diversión en el evento.

El evento tendrá categorías desde la juvenil de 13 a 15 años hasta llegar a la categoría de carriolas, tomando en cuenta también la categoría de niños y niñas con discapacidad.

Como cada año se tendrá la divertida carrera de botargas, y a la cual se invita a todos aquellos que tengan una botarga a participar a este gran evento que inculca la sana convivencia, honradez y valores familiares en un evento deportivo.

De acuerdo al número de participantes por categoría habrá diferentes Hits de competencia y el campeón absoluto se definirá por el mejor tiempo oficial de todos los Hits, tomando en cuenta la decisión de los jueces.

El evento contará con una Expo familiar donde encontrarás información sobre educación, salud cultural del medio ambiente, derecho de los niños y protección de la familia, además de música, comida y regalos de los expositores, igual para mayor información comunicarse a 646 178 1811 o en la página oficial de Facebook corre niño corre AC. Inscripción despacho Santibáñez de calle 9na entre Ruiz y Gastélum.



La carrera atlética infantil corre niño corre será el domingo 8 de junio.

FOTO: CORTESÍA



CETYS, BORREGOS Y LOBOS

SACAN REÑIDOS TRIUNFOS

Jornada de cuatro emocionantes duelos se vivieron en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno en baloncesto de LIBASA

REDACCIÓN
el mexicano

EL SAUZAL.- En reñidos duelos celebrados en el gimnasio Ernesto Moreno, los quintetos de Cetys, Borregos, Lobos y Lobos Junípero salieron con marcadores favorables de sus respectivos encuentros y sumando victoria dentro del torneo 2025 de la Liga Rural de baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

El representativo del Cetys se despegó en el segundo cuarto con 7 puntos de ventaja, para terminar, venciendo 52-42 a Autopartes El Sauzal, en partido válido para la categoría Intermedia.

Los mejores ofensivos de los estudiantes fueron: José Chapela y Antonio Salmon aportando 19 y 18 puntos respectivamente, en tanto que Marco Carrillo con 14 y Jaime Verdugo con 9 destacaban por los refaccionarios.

En esta misma categoría, los Borregos contaron con encestes de 2 puntos de Eduardo Peláez en la última jugada del partido y se llevaron cerrado triunfo con pizarra de 35-34 sobre los Cocos Sportfishing.

Gael Ponce con 12, Tony Mendoza con 11 y Eduardo Peláez con 10 fueron los que más



Julián Mancilla fue pieza clave a la ofensiva para el triunfo de Lobos Junípero.

FOTOS: CORTESÍA

puntos aportaron a la pizarra ganadora y por el lado opuesto los que más sumaron fueron: Luis Vélez con 8, Mariano Castro con 7 y Pablo Espinoza con 6.

Los Lobos de la categoría de Segunda Fuerza se impusieron con cartón de 52 por 35 a los Borregos, siendo Iñaki Castro con 16 puntos y Román Martínez con 13 los mejores encestadores de los aulladores, en tanto que Villavicencio con 10 y Jesús Verdugo con 7 destacaban por los lanudos.

En partido de la categoría Juvenil, los Lobos Junípero se llevaron una victoria de 46-38 sobre los Soles.

HOY LA REVISIÓN MECÁNICA

POLVOORDE GANA LA CALIFICACIÓN

ENSENADA.- Christopher Polvoorde en su Trophy Truck marcado con el número 94 fue el más rápido de la calificación para designar el orden de arranque para los Score Trophy Trucks, Score Trophy Trucks 2WD, Score Trophy Trucks Legend y Trophy Truck Spec en esta edición 57 de la Baja 500.

Polvoorde cronómetro tiempo de 3:55:4 para ser el más rápido de la calificación para ser el primero en tomar la salida en la clase autos.

Celebrando los 52 años de excelencia de Score International, hoy con la revisión mecánica en el Bulevar Costero de Ensenada, de las 8 de la mañana a las 5 de la tarde, actividad que espera reunir a más de 50 mil personas a lo largo de ese día continuarán las actividades de la segunda fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2025 de International que se está llevando a cabo esta semana en “La Cenicienta del Pacífico”.



Christopher Polvoorde cronometró tiempo de 3:55:4.

FOTO: CORTESÍA

Con categorías profesionales para carros y motocicletas, hasta la fecha se han inscrito 201 participantes, quienes vienen de 27 estados de los Estados Unidos, el territorio estadounidense de Puerto Rico y diez países adicionales. La carrera contrarreloj iniciará a las 3:30 de la mañana, hora del Pacífico, el sábado para las categorías de motocicletas y quads, seguida por el arranque de las categorías de Trucks,

buggys y UTVs a las 9:15 de la mañana, también hora del Pacífico.

Si bien se espera que los competidores más rápidos completen el recorrido en aproximadamente nueve horas, todos los vehículos dispondrán de un tiempo límite de 18 horas desde su inicio para ser considerados finalistas oficiales en esta legendaria carrera fuera de camino.



MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Cancún, en ALERTA por “Bárbara”

El Ciclón Bárbara y la Onda Tropical 2 provocarán lluvias intensas en Cancún, así lo confirmó la autoridad meteorológica, por lo que, en próximas horas se pronostican precipitaciones intensas acompañadas por vientos fuertes.

PASA A LA PÁGINA 2-C

EMITE EXENCIONES

EU agilizará construcción del muro

STAFF
Agencia Reforma

WASHINGTON, EU, 5 de Junio.- El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) informó que la Secretaria Kristi Noem emitió tres nuevas exenciones legales para permitir la construcción acelerada de aproximadamente 58 kilómetros de muro fronterizo en los estados de Arizona y Nuevo México.

Las exenciones publicadas en el Registro Federal se suman a la ya autorizada en abril para California, y permitirán omitir leyes ambientales, como la Ley Nacional de Política Ambiental, con el fin de evitar retrasos administrativos.

Los proyectos incluyen tramos clave en los sectores de El Paso, Tucson y

PASA A LA PÁGINA 2-C



Tres nuevas exenciones legales permitirán la construcción acelerada de 58 kilómetros de muro fronterizo en los estados de Arizona y Nuevo México.



RECHAZA CORTE DE EU DEMANDA DE MÉXICO

WASHINGTON.- Por unanimidad, la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos determinó improcedente a la demanda civil del gobierno de México, en contra de los fabricantes de armas estadounidenses a quienes en la querrela considera coadyuvantes de la violencia.

“La demanda de México no tiene un alegato plausible respecto a los fabricantes y vendedores de armas

PASA A LA PÁGINA 2-C

SUBEN DE TONO LAS PROTESTAS

Quema CETEG las oficinas del SNTE en CDMX

LOS MAESTROS LOGRARON INGRESAR A LAS OFICINAS DEL SNTE, DONDE HICIERON DESTROZOS Y LE PRENDIERON FUEGO A PAPELERÍA

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO, 5 de Junio.- Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de Educación de Guerrero (CETEG) irrumpieron en instalaciones del SNTE en la Ciudad de México y Chilpancingo, donde quemaron playetas y papelería de ese gremio.

En la sede en República de Venezuela, en la CDMX, los docentes realizaron pintas.

Luego de forcejear la entrada por

más de una hora, los maestros de la Sección 14 de Guerrero lograron ingresar a las oficinas del SNTE, donde hicieron destrozos y le prendieron fuego a papelería.

Los maestros tomaron también una foto del senador Alfonso Cepeda, líder de ese sindicato, y quemaron camisas del magisterio.

Mientras que en Chilpancingo, los inconformes quebraron cristales, pintarrapearon, rompieron los candados de

PASA A LA PÁGINA 2-C



“La puerta del diálogo siempre está abierta. No entendemos por qué la violencia de ayer en Gobernación, si hay un diálogo”, dijo la Presidenta

CNTE NO NECESITA DIALOGAR CON LA PRESIDENTA

CIUDAD DE MÉXICO, 5 de Junio.- Ante la exigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de tener una reunión con la Presidenta, la mandataria federal Claudia Sheinbaum Pardo descartó reunirse con los maestros disidentes, ya que los secretarios de Estado tienen toda la atribución para seguir

PASA A LA PÁGINA 2-C

CONFLICTO



Trump, en archivos Epstein, revela Musk

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO.- El hombre más rico del mundo, Elon Musk, afirmó este jueves que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, figura en los archivos de Jeffrey Epstein, que contienen supuestamente los nombres de sus cómplices, en una nueva escalada del enfrentamiento entre ambos.

“Es hora de lanzar la gran bomba: Trump está en los archivos de Epstein. Esa es la verdadera razón por la que no se han hecho públicos”, publicó Musk en X,

su red social.

¿QUÉ SON LOS “ARCHIVOS DE JEFFREY EPSTEIN”?

Los “archivos de Jeffrey Epstein” se refieren principalmente a documentos legales y judiciales desclasificados, así como a testimonios y declaraciones juradas, relacionados con el caso del fallecido financiero Jeffrey Epstein.

Epstein fue acusado de tráfico sexual de menores y de operar una red de explotación sexual que involucraba a jóvenes en sus propiedades de Florida y

PASA A LA PÁGINA 2-C



“La verdad saldrá a la luz”: Elon Musk afirma que Trump figura en los archivos de Jeffrey Epstein.

CRIMINALES



El ataque dejó el saldo de nueve lesionados, dos de los elementos se reportan graves.

Emboscada deja 9 agentes heridos de la GN en Guerrero

AGENCIAS

ZIHUATANEJO, GUERRERO, 5 de Junio.- Nueve agentes de la Guardia Nacional fueron gravemente heridos en una emboscada registrada la noche del miércoles en la sierra de la región Costa Grande de Guerrero, confirmó el subsecretario de go-

bierno estatal, Francisco Rodríguez Cisneros.

El hecho tuvo lugar en la comunidad de Zumatan, municipio de Zihuatanejo que dejó el saldo de nueve lesionados, dos de los elementos se reportan graves.

Mientras en la comunidad de Zihuaquío, en la

PASA A LA PÁGINA 2-C

QUEMA ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C
la puerta e incendiaron playeras que también sustrajeron de las oficinas. “¡Va a caer, va a caer, la reforma va a caer!”, gritaban.
Antes de esta acción, los profesores llegaron a un salón de eventos sociales y desalojaron a sus compañeros del SNTE que celebraban con un desayuno el Día del Maestro en un restaurante ubicado a una cuadra del Palacio de Gobierno, en Chilpancingo.
Profesores de esta misma organización realizaron protestas en los municipios de Atoyac de Álvarez, Acapulco e Iguala, sin que se reportaran incidentes.

GRUPO DE MAESTROS QUIERE PROVOCAR REPRESIÓN.- CSP

Ante el intento de portazo en la Secretaría de Gobernación, la Presidenta Claudia Sheinbaum acusó que un pequeño grupo de maestros quiere provocar que autoridades federales repriman la movilización magisterial en la Ciudad de México.
En su conferencia mañanera, la Mandataria rechazó los actos violentos ocurridos ayer a las afueras del edificio de Bucareli, a donde integrantes de la CETEG quisieron irrumpir mientras se desarrollaban negociaciones de la CNTE con el Gobierno federal.

Rechaza ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

que las venden de manera ilegal a los traficantes mexicanos”, escribió la jueza Elena Kagan, a nombre de la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos. Fue en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), demandó a los fabricantes de armas estadounidenses ante una Corte Federal en Boston, Massachussets y posteriormente a los vendedores de armas en Arizona.
El argumento legal del gobierno mexicano, ahora anulado por la Corte Suprema estadounidense, era que los fabricantes de armamento de ese país eran cómplices en la violencia que priva en todo México, generada por las armas que utiliza el crimen organizado y los cárteles del narcotráfico.
“Los esfuerzos del gobierno de México, deben de continuar para que los fabricantes de armas estadounidenses contribuyan o hagan su parte en prevenir el trasiego de sus productos, el contenido de la decisión de la Corte Suprema puede ser útil para más claridad sobre los efectos de su comercio negligente”, comentó en reacción a Proceso, Alejandro Celorio, exconsejero jurídico de la Cancillería de México.
“La discusión sobre el trasiego de armas desde Estados Unidos toma mayor relevancia cuando algunos cárteles han sido designados como grupos terroristas, los fabricantes ahora deberían tener mucho más cuidado en saber a quién le venden”, agregó Celorio, quien fue el arquitecto de las demandas

ahora anuladas por unanimidad en Washington por la Corte Suprema de Justicia.
En 2021 el gobierno de López Obrador demandó a los fabricantes de armas estadounidenses exponiendo que la Ley Sobre Protección al Comercio Legal de Armas (PLCAA), no los hacía inmunes a responsabilidad por la violencia a mexicanos respecto al arsenal que venden a los cárteles del narcotráfico.
Incluso, en los argumentos legales del gobierno mexicano, se detalló en la demanda el hecho de que en varios casos, los fabricantes de armas diseñan rifles semiautomáticos y pistolas de alto poder al gusto de capos del narcotráfico y líderes del crimen organizado.
Los nueva jueces de la Corte Suprema de Estados Unidos, se adhirieron al argumento legal de las empresas y vendedores de armas demandados, de que conexión de daño criminal que sostiene el gobierno de México es débil y carente de pruebas fehacientes.
“México no presentó las evidencias de la conexión que argumenta entre las armas fabricadas en Estados Unidos, los vendedores de estas y los cárteles del narcotráfico”, agregó la jueza Kagan en la decisión.
La demanda civil del Estado Mexicano era contra los manufactureros de armas: Smith & Wesson, Barrett Firearms Manufacturing, Beretta U.S.A., Beretta Holding S.P.A., Century International Arms, Colt's Manufacturing Company, Glock, Glock GES.M.B.H., Strum, Ruger & Co., y Witmer Public Safety Group e

Señaló que los manifestantes que aventaron piedras, rompieron vidrios y vandalizaron un vehículo oficial buscaron una reacción represiva del Estado. Sin embargo, reiteró que la Administración federal no cederá a provocaciones.
“Son grupos que quieren provocar ¿Qué quieren provocar? Que haya represión ¿con qué objeto?
Pues probablemente que digan: ‘pues es que este es un Gobierno represor’, pues nosotros no caemos en provocaciones, pero si decimos que no estamos de acuerdo”, dijo.
Recordó que el año pasado, previo a las elecciones presidenciales, también hubo un plantón de la CNTE en el Zócalo y previamente se dio un evento similar de violencia en los accesos de Palacio Nacional que igual quiso provocar la represión.
“Incluso cuando fue el cierre de campaña nuestro aquí en el Zócalo, pues había una parte del Zócalo que estaba ocupada por los maestros, previo a ello, si ustedes se acuerdan, habían tratado de entrar aquí a Palacio, inclusive aventaron, piedras también”, dijo.
La Mandataria llamó a que el resto del magisterio disidente, que lleva tres semanas de paro nacional y con un plantón en el Zócalo, se deslinde del intento de portazo o, de lo contrario, estarían valiéndolo.

Interstate Arms.

MÉXICO RECHAZA DECISIÓN DE CORTE

México rechazó la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos por bloquear una demanda de 10 mil millones de dólares que nuestro país presentó contra los principales fabricantes estadounidenses de armas de fuego, acusándolas de fomentar la violencia de los cárteles.
La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicó que con esta decisión, la Suprema Corte revoca lo que previamente adoptó la Corte de Apelaciones, que había admitido la demanda de México, y devuelve el caso a la Corte de Distrito para que los procedimientos sigan en consonancia con su decisión.
“La Secretaría de Relaciones Exteriores expresa con firmeza su desacuerdo con la decisión emitida por la Suprema Corte de los Estados Unidos y continuará haciendo lo que esté a su alcance para frenar el tráfico ilícito de armas, agotando todos los recursos legales y diplomáticos disponibles”, dijo la Cancillería a cargo del canciller Juan Ramón de la Fuente.
Añadió que México ha presentado argumentos sólidos que demuestran el daño que las empresas fabricantes de armas ocasionan a nuestro país, “y seguirá en su lucha contra el tráfico de armas y la responsabilidad de las empresas que fabrican y permiten que el flujo de armas siga alimentando la violencia y nutriendo a los grupos delictivos que atentan contra la paz y la seguridad de las familias mexicanas”.

CNTE ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

negociando con ellos.

“No necesitan hablar con la presidenta, tienen toda la atribución (Rosa Icela Rodríguez, y Mario Delgado), son secretarios de Estado, no es un servidor público menor quienes están dialogando con ellos, ahí está la puerta del diálogo abierta”, aseguró.
Durante la conferencia matutina de este jueves, Claudia Sheinbaum dijo que no está agotado el diálogo con los profesores, “lo que pasa es que lo que no se puede hacer es derogar la ley, como ellos le están planteando”, aclaró.

“Lo que nosotros hemos dicho es que hoy los maestros que están en cuentas individuales tienen una pensión justa, gracias al Fondo de Pensiones para el Bienestar, que en esencia es echar para atrás la ley del 2007, en términos de la injusticia en las pensiones. Una persona que ganaba 16

mil pesos, un maestro o una maestra, y que con el régimen de cuentas individuales se iba a retirar con 4 mil pesos, hoy se va a retirar con 16 mil pesos. Eso es algo que hemos estado hablando”, dijo.
“El diálogo siempre va a haber la puerta del diálogo. El asunto es que el diálogo representa llegar a posiciones que se encuentren, porque un diálogo para llegar a posiciones que no se encuentren es muy difícil. Pero la puerta del diálogo siempre está abierta. Ahora, no entendemos por qué la violencia de ayer en Gobernación, si hay un diálogo”, dijo.
Agregó: “(...) ellos tienen que respetar la decisión de sus bases, también. Entonces, tienen toda la capacidad, toda, toda, la Secretaría de Gobernación y el Secretario de Educación Pública, para hablar con ellos, negociar, buscar coincidencias. No necesitan hablar con la Presidenta”.

Trump, ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Nueva York, así como en su isla privada en el Caribe, “Little St. James”.
Estos documentos incluyen:
Listas de nombres: Una de las partes más sensibles y mediáticas son las listas de individuos que supuestamente tuvieron algún tipo de contacto o relación con Epstein, o que visitaron sus propiedades. Aunque no todos los nombres implican participación en actividades ilícitas, la mera asociación ha generado escrutinio público.
Testimonios de víctimas: Declaraciones detalladas de mujeres que alegaron haber sido víctimas de la red de Epstein, quienes en sus relatos mencionan a menudo a otras personas presentes en las actividades o que se beneficiaron de ellas.
Documentos judiciales: Transcripciones de juicios, acuerdos de confidencialidad previamente sellados y otros registros legales que arrojan luz sobre el funcionamiento de la red de Epstein y los esfuerzos para mantener sus actividades en secreto.
Correos electrónicos y comunicaciones: En algunos casos, se han revelado comunicaciones que muestran interacciones entre Epstein y sus asociados, así como con algunas de las figuras mencionadas en el contexto de sus actividades.
TRUMP AMENAZA A MUSK CON CANCELAR SUS CONTRATOS PÚBLICOS
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó este jueves con la posibilidad de retirar todos los subsidios y contratos gubernamentales cerrados con empresas del magnate Elon Musk, tras la disputa desencadenada

entre ambos por el plan fiscal.
“La manera más fácil de ahorrar miles de millones de dólares en nuestro presupuesto es cancelar los subsidios y contratos gubernamentales de Elon. ¡Siempre me sorprendió que (Joe) Biden no lo hiciera!”, señaló el líder republicano en su red social, Truth Social.
En respuesta, Elon Musk adelantó que SpaceX comenzará a “decomisar su equipo espacial Dragón inmediatamente”.
¿QUÉ CONTRATOS TIENE ELON MUSK CON EL GOBIERNO DE EU?
SpaceX es la empresa controlada por Musk con más contratos con el Gobierno estadounidense.
El más jugoso es el que obtuvo el pasado abril por valor de 5 mil 900 millones de dólares con la Fuerza Espacial para el lanzamiento de satélites y misiones durante los próximos cinco años utilizando los cohetes Falcon 9 y Falcon Heavy de la compañía.
Starlink, la subsidiaria de SpaceX dedicada a las telecomunicaciones, también mantiene varios contratos con el Ejecutivo estadounidense, desde el suministro de servicios a las fuerzas armadas de Ucrania (537 millones de dólares) hasta el desarrollo de comunicaciones seguras para las agencias de inteligencia de Estados Unidos.
A su vez, Tesla, la empresa que ha proporcionado a Musk gran parte de su fortuna, también puede sufrir la ira de Trump. En febrero se supo que el Departamento de Estado había reservado 400 millones para la compra de centenares de unidades de la camioneta ‘pick-up’ Cybertruck, aunque en esos momentos se desconoce el estatus de ese contrato.

EU agilizará

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Yuma, considerados puntos vulnerables en la frontera con México.
“El uso de exenciones es crucial para

cerrar brechas en el muro y reforzar la seguridad nacional”, señaló el DHS en un comunicado.
“¡Hagamos que Estados Unidos vuelva a ser seguro!”.

Cancún ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

pañadas de vientos. A estos efectos se incluye la llegada del sargazo y el intenso calor que no darán tregua.
ALERTA EN CANCÚN POR INTENSAS LLUVIAS PROVOCADAS POR BÁRBARA
Los habitantes de Cancún se verán afectados estas próximas horas con lluvias intensas provocadas por la próxima llegada del Ciclón Bárbara a México, así como los efectos actuales de la Onda Tropical 2 que avanza sobre el territorio nacional.
¡Atención habitantes! El pronóstico de la Conagua es que en las siguientes horas las lluvias acumularán de 75 a 150 milímetros de agua, acompañadas con descargas eléctricas, posible caída de granizo y vientos de 40 a 60 km/h.
¡No sólo habrá lluvias! Pese a las precipitaciones que se pronostican para Cancún, las altas temperaturas no darán tregua, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional el termómetro llegará a una máxima de

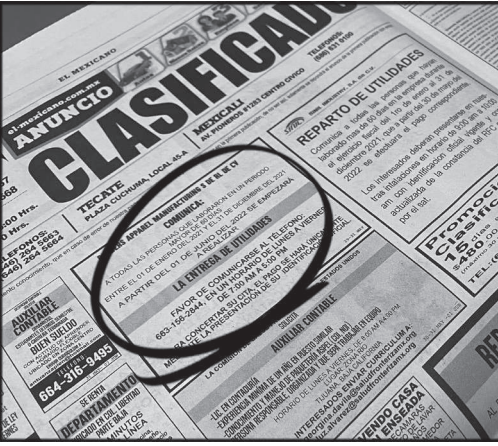
33° y una mínima de 27°C para las siguientes horas. A esto, se le suma la llegada de la temporada de sargazo que ya invade las principales playas privadas y públicas de este municipio de Cancún.
¿CUÁL ES LA TRAYECTORIA DEL CICLÓN BÁRBARA?
El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informa en su más reciente actualización de la trayectoria del ciclón Bárbara que este nuevo fenómeno que impactará en próximos días en México se ha detectado como “zona de baja presión” al sur de Oaxaca y Chiapas, en las últimas horas incrementó su probabilidad de desarrollo ciclónico al 20% para las próximas 48 horas.
La dependencia meteorológica detalló que mantiene el 80% de probabilidad de desarrollo ciclónico para los próximos 7 días. Asimismo, detalló que se localiza a 630 kilómetros al sur-sureste de Bahías de Huatulco, Oaxaca, manteniendo un desplazamiento en dirección al oeste.

Emboscada ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

zona serrana de Coyuca de Catalán, región de la Tierra Caliente se reportaron tres presuntos criminales abatidos. Además se presume que fueron asegurados cinco vehículos, entre ellas dos cuatrimotos y armas de alto poder.
“Son dos sucesos que se dan, uno en la localidad de Vallecitos de Zaragoza, donde hay una agresión a personal de la Guardia Nacional, el sal-

do preliminar hay nueve lesionados de la Guardia Nacional por impactos de arma de fuego”, dijo el funcionario.
Rodríguez Cisneros añadió que el otro hecho “tiene que ver con la parte de la sierra de Coyuca de Catalán en la Tierra Caliente, en la localidad de Zihuaquío, un grupo armado ingresó a esa localidad, hay tres muertos y quedó herido el comisario”. Rodríguez Cisneros precisó que el ataque habría ocurrido al filo de las 19:35 horas del miércoles.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano | emx
GRAN DIARIO REGIONAL

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.

Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO

1 Autos

2 Bienes Raíces

3 Empleos

4 Servicios

5 Varios

CLASIFICADO

ENSENADA

TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664

AVENIDA RUIZ # 40

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

TELEFONOS: (686) 586 60 44

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

RODRIGUEZ

GRUPO EDITORIAL

ENTREGA DE UTILIDADES

Ex-empleados con al menos 60 días trabajados durante el periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2024

Llamar al teléfono 664-683-1022 de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00pm

Bvtd. 3era Oeste 17500-C Frasco Garita de Otay, 22430

gilorodriguez.mx

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS Y LEGUMBRES DE MÉXICO

COMUNICA

A todo el personal que laboro en la empresa del 01 Enero al 31 Diciembre 2024 se comunicuen al tel: 6644096312/6646220102 para agendar fecha de pago

REPARTO DE UTILIDADES 2024

SE RENTA BODEGA

DE 400M2

Zona Rio entrada Col.Libertad

A UN MINUTO DE LA SENTI LAS ORIENTALES DE TIJUANA

TEL O WHATSAPP: 663-314-4440

CENTRO COMERCIAL PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO

EDAD 18 A 42 AÑOS BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA

OFRECEMOS: *PAGO SEMANAL *UNIFORMES *EQUIPO DE TRABAJO *PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS UTILIDADES INFONAVIT VACACIONES AGUINALDO

CONTACTO: C.P. ESMERALDA CHAVEZ AV. PASEO CENTENARIO #9211 L5 MS P/A ZONA RIO TE. (664) 973-0466 Y 973-0567 Email: pueblo_amigo@hotmail.com Pagina: puebloamigo.com.mx

AGN AVIATION SERVICES S.A. de C.V.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

BIOPAPPEL S.A DE C.V. PLANTA TIJUANA

Al personal que laboro en el ejercicio fiscal del 2024, se le informa que a partir del día 09 de junio del 2025 podrán comunicarse a la empresa y hacer cita para el cobro del

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse al teléfono 664-615-86-10 ext. 1108 o ext. 1100 De 9:00 a las 12:00 y de las 14:30 a 16:00.

ROYAL CABINETS DE MEXICO S DE RL DE CV

Le comunica a todo el personal que laboró durante el periodo ene-dic 2024, comunicarse a los tels 682 88 44 ext 103 y/o 105, cel 664 437 6360 en horario de lunes a viernes de 7:30 am a 2:00 pm unicamente, para solicitar su

REPARTO DE UTILIDADES

PRIMADO POR: MANUEL VENTURA CARRANZA PROCESO DE FIRMA: 12143033 EXPEDIENTE 00815/2021 DEL JUZGADO DE 1ERA INST CIVIL DE TECATE

EDICTO DE AUDIENCIA

QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0815/2021, RADICADO EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C., RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO POR GLORIA AIDA AHUMADA STALKOFF EN CONTRA DE DAVID NOE FIGUEROA TAGLE, JOSE LUIS FIGUEROA LEWIS Y AL UITSCONSORTE JESUS ARMANDO VALENCIA GALLEGO.- SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCTUENTE DICE: Tecate, Baja California, a veinticuatro de abril del año dos mil veinticinco. Visto lo solicitado, y toda vez que a la fecha ha fenecido el término de ofrecimiento de pruebas otorgado a las partes, se le tiene por precluido el derecho que dejaron de ejercitar los codemandados DAVID NOE FIGUEROA TAGLE, JOSE LUIS FIGUEROA LEWIS, y JESUS ARMANDO VALENCIA GALLEGO, al no ofrecer pruebas de su intención dentro del término de ley, y por así corresponder al estado procesal que guardan las presentes actuaciones, de conformidad con los artículos 133, 294 y 295 del Código de Procedimientos Civiles, es procedente proveer sobre la admisión de las pruebas ofrecidas en juicio por la parte actora, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho y no ser contrarias a la moral ni buenas costumbres, teniéndose por desahogadas aquellas que no requieren forma especial para tal evento, eligiéndose la forma oral para su desahogo en audiencia pública, señalándose las **TRECE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. Cítese a las partes contendientes para que el día y hora antes indicado, comparezcan a este Juzgado a la audiencia conciliatoria ordenada por el artículo 272 BIS del ordenamiento legal invocado. Haciendo la aclaración que si alguna de las partes no comparece a la misma, se les tendrá por oponentes a la conciliación de mérito y se continuará con el desahogo del causal probatorio. En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL, ofrecida por la parte actora, a cargo de los codemandados DAVID NOE FIGUEROA TAGLE, JOSE LUIS FIGUEROA LEWIS, y JESUS ARMANDO VALENCIA GALLEGO, ofíseles para que comparezcan ante este Juzgado el día y hora señalados a absolver posiciones; en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno, **opercebidos** que en caso de no comparecer sin justa causa se le declarará **confesos** de aquellas posiciones previamente se califiquen de legales, y si la contraria lo pidiere, Artículos 307 y 310-I del Código Procesal Civil. En preparación de la PRUEBA DE DECLARACIÓN DE PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de los codemandados DAVID NOE FIGUEROA TAGLE, JOSE LUIS FIGUEROA LEWIS, y JESUS ARMANDO VALENCIA GALLEGO, en consecuencia de lo anterior, **cíteseles** para que comparezcan ante este Juzgado el día y hora señalados, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno, a deponer en base al interrogatorio verbal y directo que se les formulará en el acto de la audiencia, **opercebidos** que de no comparecer sin justa causa, se impondrá en su contra una multa equivalente a **MULTA** equivalente a **VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN** equivalente a la cantidad de **\$2,242.80 Pesos (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL)** cantidad obtenida de multiplicar el valor de la unidad de medida que determino el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a razón de **113.14 pesos por unidad**, misma que entrara en vigor a partir del primero de febrero de este año, de conformidad con el artículo 73 fracción I del Código Procesal Civil. **Por tratarse de un asunto previsto por el artículo 122-II del Código de Procedimientos Civiles, publíquese el presente proveído por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de mayor circulación de esta ciudad o en el Boletín Judicial del Estado, de conformidad con el artículo 625 del Código de la materia NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.** Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL POR MINISTERIO DE LEY, DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, de conformidad con lo establecido por los artículos 74 y 76 de la ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADA MARTHA ELENA GONZALEZ ZAVALA, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, B.C., 22 DE MAYO DEL 2025.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C. LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PRIMADO POR: VANIA ESPINOSA ADAME PROCESO DE FIRMA: 12167872 EXPEDIENTE 01774/2023 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

NOTIFICACION A: LEONILA GUTIERREZ GONZALEZ tambien conocida como LEONILA GUTIERREZ GONZALEZ DE VILLASENOR tambien conocida como LEONILA GUTIERREZ GONZALEZ HOY VIUDA DE VILLASENOR

En el expediente número 1774/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MARISSA DEL CARMEN LEYVA CHAVEZ en contra de LEONILA GUTIERREZ GONZALEZ tambien conocida como LEONILA GUTIERREZ GONZALEZ DE VILLASENOR tambien conocida como LEONILA GUTIERREZ GONZALEZ HOY VIUDA DE VILLASENOR, se dictó sentencia definitiva de fecha DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, cuyos puntos resolutorios dicen: RESULTANDO, CONSIDERANDO Y RESUELVE: PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil, en que la parte actora accedió los elementos constitutivos de su acción, en rebeldía de la parte demandada.- SEGUNDO.- Se declara que la parte actora MARISSA DEL CARMEN LEYVA CHAVEZ, en virtud de haber operado a su favor la prescripción positiva, la cual se consumó a partir del dos de mayo del año dos mil trece, se ha convertido en propietaria del inmueble identificado como FRACCIÓN ESTE DEL LOTE 3 (CATASTRALMENTE LOTE 7), DE LA MANZANA 22, COLONIA REVOLUCIÓN DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 68.325 METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias, de acuerdo al levantamiento topográfico exhibido en autos:

CUADRO DE CONSTRUCCION POLIGONO FISICO								
LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS		COLINDANCIAS	
					Y	X		
				3	3,598,056.0254	498,324.8078		
				2	3,598,057.6129	498,321.4326	LOTE 037	
3	2		N 64°48' 38.01" W	3,750	1	3,598,049.1520	498,317.4530	RESTO DEL LOTE 7 (8)
2	1		S 29°11' 20.39" W	9,350	4	3,598,041.1255	498,313.6779	LOTE 87
1	4		S 29°11' 20.39" W	8,370	5	3,598,039.5265	498,317.0713	AV. RIO COLORADO
4	5		S 94°48' 39.01" E	3,750	3	3,598,056.0254	498,324.8078	LOTE 06 (7)
5	3		N 29°07' 34.59" E	18,220				
SUPERFICIE = 68.325 M2								

inmueble que forma parte de un predio mayor inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo protocolización de constancias de juicio sucesorio partida 5429673, sección civil de fecha 21 de julio de 2005. TERCERO.- Sirve de título de propiedad a la parte actora la presente sentencia, misma que deberá ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de esta ciudad, previa cancelación parcial de la partida 5429673, sección civil de fecha 21 de julio de 2005. **Feito real: 303812 - CUARTO.** Ejecutoriada que sea ésta resolución, remítase copia certificada de la misma mediante oficio al Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, para los efectos del resolutorio anterior.- QUINTO.- Se **absuelve** a la parte demandada del pago de gastos y costas.- SEXTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Y a la parte demandada por medio de **edictos** que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el periódico local que bajo su responsabilidad y a su costa elija la parte actora, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 628 del Código Procesal Civil.- Así definitivamente juzgando, lo sentenció y firma electrónicamente el JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, ALFONSO PONSECA VICZAINO, ante su SECRETARÍA DE ACUERDOS, LICENCIADA PAULINA MARTINEZ CASTRO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuana Baja California a 19 de Mayo del año 2025

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VANIA ESPINOSA ADAME

Publicarse por: dos veces de tres en tres días en el periódico local que bajo su responsabilidad y a su costa elija la parte actora.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

VEA/maia

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO

EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

PRENSISTA

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

TEL. 664-656-0667

Correo: r.estrada77@yahoo.com

PRIMADO POR: ERIKA MICHELE SEGURA COVARRUBIAS PROCESO DE FIRMA: 12299126 EXPEDIENTE 01311/2023 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

SE NOTIFICA A: 1)Banco de México en su carácter de fiduciario del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado "Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda" (FOVI), 2) Crédito Inmobiliario, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y 3) Banco Inxev, S.A. Institución de Banca Múltiple, Inxev Grupo Financiero, Fiduciario en el Fideicomiso

En los autos del expediente número 01311/2023 relativo al juicio SUMARIO CIVIL promovido por CARMEN ALICIA PEREZ PEREZ en contra de USTEDES, se ordenó se les notificara por medio de este conducto por ignorar su domicilio, la siguiente resolución: " Tijuana, Baja California, trece de mayo de dos mil veinticinco.- VISTOS para dictar sentencia definitiva en los autos del expediente número 1311/2023 relativo al juicio Sumario Civil promovido por Carmen Alicia Pérez Pérez en contra de Banco de México en su carácter de fiduciario del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado "Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda" (FOVI), Crédito Inmobiliario, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Banco Inxev, S.A. Institución de Banca Múltiple, Inxev Grupo Financiero, Fiduciario en el Fideicomiso 1301, y RESULTANDO.- CONSIDERANDO.- SE RESUELVE: PRIMERO, Ha sido procedente la vía Sumaria Civil seguida en este juicio, en el cual la parte actora probó los hechos constitutivos de su acción y la parte demandada no compareció a juicio.- SEGUNDO.- Se decreta la cancelación de la hipoteca derivada del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria y constituida en primer y segundo lugar sobre el inmueble identificado como Unidad 69 del Fraccionamiento Villa del Real séptima sección privada Roble, construido sobre el lote 7 de la manzana 720 del Desarrollo Urbano del Ejdo Mariano Matamoros Fraccionamiento Villa del Real Séptima Sección de esta ciudad SUPERFICIE PRIVATIVA 80 205 M2, SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 38 822 M2, INDIVISO 0.81625, Misma hipoteca que se encuentra inscrita bajo partida número 5141242, Sección Civil de fecha 24 de junio de 1998, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad.- TERCERO, Una vez que causé ejecutoria esta resolución, y que transcurra el término a que se refiere el resolutorio siguiente, remítase copia certificada de la misma mediante oficio al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, para los efectos del resolutorio anterior.- CUARTO, Con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, publíquense los puntos resolutorios de esta sentencia por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación que elija la parte interesada, en el entendido de que no podrá ejecutarse sino pasados los tres meses de ley.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI, definitivamente juzgado lo sentenció y firma electrónicamente el Juez Primero Civil, Licenciado Victor Manuel Vázquez Durán, ante su Secretaría de Acuerdos, Licenciada Elsa María Ocegüera Karam, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales correspondientes.-

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 29 DE MAYO DE 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. ERIKA MICHELE SEGURA COVARRUBIAS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California

Mishiko

PUNTA MORRO HOTEL

PUNTA MORRO BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.

Comunica a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2024, que se realizará el pago de

REPARTO DE UTILIDADES

De dicho ejercicio. Interesados favor de comunicarse al 6461783507 ext. 146 o 408 a partir del día **Viernes 6 de Junio 2025** para programación de pagos, en el horario de 9:00 am a 3:00 pm.

Para realizar el cobro, es indispensable presentar original y copia de identificación oficial vigente y constancia de situación fiscal actual.

PRIMADO POR: JULIO CESAR SANTIAGO PEREZ PROCESO DE FIRMA: 123889 EXPEDIENTE 01403/2023 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

NOTIFICACION A: SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO A HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

En el expediente número 1864/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JOSE ANTONIO MEDINA DIAZ y MARIA DE LOURDES LUNA ZEPEDA, contra de Ustedes, se ordenó emplazarlos por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial de este Estado, así como en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad designe la parte actora, haciéndoles saber de la demanda insaurada en su contra por JOSE ANTONIO MEDINA DIAZ y MARIA DE LOURDES LUNA ZEPEDA, para que dentro del término de QUINCE DIAS, contados a partir de la última publicación, comparezcan ante este Juzgado a producir contestación a la demanda por conducto de su apoderado o representante legal con facultades suficientes para transigir, operciendoles que de no hacerlo en el término señalado, se hará la declaración de rebeldía correspondiente, teniéndolos como presuntamente confesos de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 257 del Código Procesal Civil.

Así mismo se les previene para que dentro de dicho término señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, aperturándoles que de lo contrario, las subsecuentes notificaciones, se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 325 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes, quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos.

Tijuana, Baja California a 14 de mayo del año 2025

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

LICENCIADO JULIO CESAR SANTIAGO PEREZ

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.-

Publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico local que de entre los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señale la parte actora, y en el Boletín Judicial del Estado.

Nº

PRIMADO POR: HECTOR JOEL LARA AVILA PROCESO DE FIRMA: 11920308 EXPEDIENTE 008403/2023 DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DE TIJUANA

EDICTO

SE NOTIFICA A: RODOLFO IVAN JIMENEZ IRIBE

Por auto de fecha ocho de abril del año dos mil veinticinco, dentro de los autos del expediente número 345/2025, relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA OBTENER LA DECLARACION DE AUSENCIA DE USTED promovidas por IVAN JIMENEZ MOLINA, se ordenó se CITARA a USTED por medio de EDICTOS que se publicarán en los periódicos locales EL MEXICANO, EL SOL DE TIJUANA Y EL FRONTERA, por DOS MESES por intervalos DE QUINCE DIAS de conformidad a lo dispuesto por el artículo 659 del Código Civil, para que se presente ante éste Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 641 del Código en cita.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE ABRIL DE 2025

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO HECTOR JOEL LARA AVILA DE PRIMERA INSTANCIA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

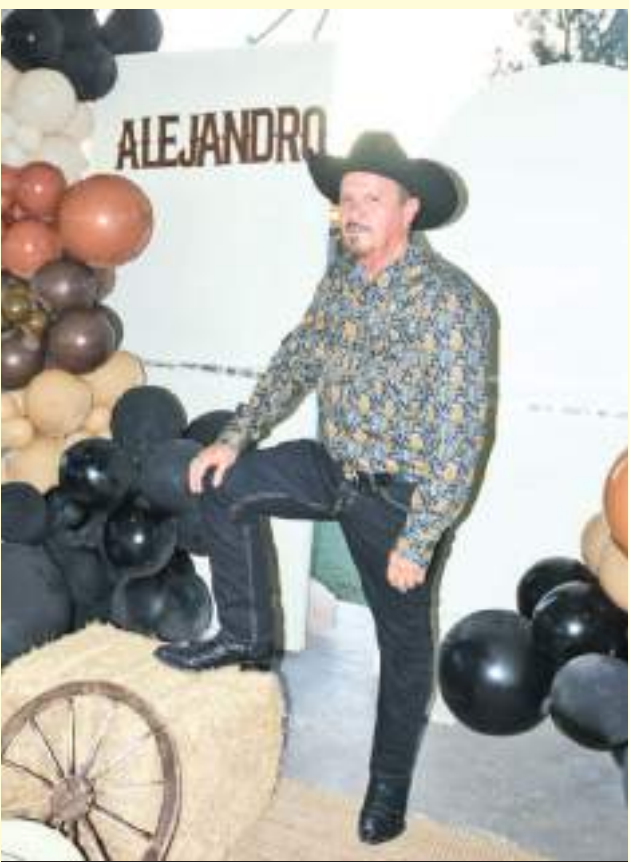
CIRCULO SOCIAL

VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025

Equipo Aztecas de Los Ángeles, California, entrega reconocimiento al profe. Godoy Calalo por la participación en el cuadrangular.



El festejado, disfrutando el mariachi.



El cumpleaños.

EL CONVIVIO FUE EN UN SALÓN DE EVENTOS

Alejandro llega a 60 años de vida

CON LA PRESENCIA DE FAMILIA Y AMIGOS

FOTOGRAFÍAS: IRMA COVARRUBIAS.
Redacción / El Mexicano

MEXICANA. - Amena e inolvidable tarde disfrutó Alejandro Ávila, quién cumplió sus 60 años de vida, teniendo como testigos de la celebración a su familia y amistades más cercanas.

En medio de la música que acompañó

al festejo, así como bebidas y comida, además de los regalos que recibió, Alejandro agradeció las muestras de cariño y parabienes hacia su persona, así mismo, hizo extensiva la invitación al próximo festejo con motivo de su existencia.

Los asistentes al cumpleaños no perdieron la oportunidad de tomarse la foto del recuerdo con el festejado.



Alejandro, Lourdes, Alejandra, Emanuel, hijos del festejado, así como Thiago, Leyza, Liam y Zoé, sus nietos.



Alejandro y sus hijos.



El festejado y su esposa, Lourdes Ruiz.



Alejandro, Lourdes y Alejandra.



Alejandro y sus nietos.

CS

CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2

“

EN EL MARCO DEL MES DEL FUTBOLISTA



Equipo A.

EL EVENTO FUE EN LA UNIDAD DEPORTIVA LÁZARO CÁRDENAS

Disfrutan cuadrangular de futbol de los 70's

FOTOGRAFÍAS: JOSÉ COVARRUBIAS.
El Mexicano

MEXICALI.- Emocionante y entretenido cuadrangular de futbol de los 70's se llevó a cabo en la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas, los días 24 y 25 de mayo, en el marco del Día del Futbolista.

Los organizadores fueron el regidor Francisco Molina, Antonio Orante, Lupita Navarro, así como delegados de la liga. El presidente de la Liga de los 70's, el profesor Godoy Calalo, agradeció a los presentes ser testigos de la competencia.

El club ganador del torneo fue Aztecas de Los Ángeles, California.



Profesor Godoy Calalo y Carlos Gallaga.



Equipo C, Pumas de Mexicali.



Equipo Aztecas de Los Ángeles, California, ganadores del torneo.



Bastian Said Casas Mendoza, profe. Godoy Calalo, Fernando Gutiérrez y Antonio Orantes.



Equipo Aztecas de Los Ángeles, California, entrega reconocimiento al profe. Godoy Calalo por la participación en el cuadrangular.



Equipo B.



el-mexicano.com.mx / 3F
EL GRAN DIARIO REGIONAL

TE FAMA

VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

MARCO ANTONIO MUÑOZ RINDEN HOMENAJE A 'EL LUJO DE MÉXICO'

EL CANTANTE VIVIÓ UNA NOCHE ÚNICA EN EL CONCIERTO HOMENAJE QUE SU HIJO, EL COQUE, ORGANIZÓ; CARIÑO, ANÉCDOTAS Y SUS ÉXITOS, PRESENTES EN LA VELADA A LA QUE SE SUMARON: VERÓNICA CASTRO, FRANCISCO CÉSPEDES, CARLOS CUEVAS, PEDRO FERNÁNDEZ Y TANIA LIBERTAD



AGENCIAS
Texto y fotografías

Tras haber escuchado las anécdotas y canciones que Francisco Céspedes, Carlos Cuevas, Pedro Fernández, Tania Libertad, Ednita Nazario, Gilberto Santa Rosa, Emmanuel y Mijares contaron e interpretaron en su honor en el concierto homenaje al que convocó su hijo, Jorge El Coque Muñoz, y condujo Verónica Castro, Marco Antonio Muñoz salió al escenario pasadas las 23:30 horas, lo que provocó la euforia de sus fans.

“Gracias, público hermoso. Les doy todas las gracias del mundo, muchísimas gracias por estar con nosotros, hasta pronto y buenas noches”, dijo El Lujo de México cuando los acordes de “Por amor”, su tema icónico, ya se escuchaban por todo el Auditorio Nacional, pues tanto el público como los cantantes participantes hacían coros al jalisciense que entonaba su clásico al salir de la sala.

Verónica Castro condujo el evento que comenzó a las 20:45 horas con un video que ilustró las diferentes etapas de Marco, mientras la orquesta y los coros empezaban la fiesta, donde las mujeres predominaron.

“Muchas gracias, buenas noches. Bienvenidos a esta fiesta, gracias por tantos años de un señor hermoso y para esto necesitábamos a una de las más bellas. Quiero pedir un aplauso para la señora Verónica Castro”, dijo El Coque mientras los gritos y aplausos a la actriz se multiplicaban.

“Qué noche tan maravillosa nos dimos y Coque me hace llorar, me van a tener que aguantar”, comentó Castro y enseguida presentó a los integrantes del grupo de la familia Muñoz. Axel, Toño y Rodolfo Muñoz fueron los primeros en salir y cantar un popurrí con “Historia de un amor”, “Sabor a mí” y “Mujer”, ante la grata sorpresa del público por su impecable interpretación.

Castro habló de Los Tres Ases y agradeció a Rafael Amaro, “admirador de Don Marco, quien tiene una colección maravillosa de él”.

El Coque salió para compartir recuerdos de su padre y los compositores cubanos, antes de presentar a Francisco Céspedes, quien interpretó “Cantar y bailar un bolero” y “Para empezar el año”, de la que dijo fue una de las primeras que le dio a El Lujo de México.

“Yo era un chamaco y la primera vez que lo vi estaba cantando con Daniel Riobobos, y dije: ‘Quiero cantar como este señor’, y me invitaron a un festival, canté, estaba cantando canciones y gané”, contó Céspedes para luego interpretar “Cuánto te extraño”. “Vamos a platicarle al público de Rubén Fuentes, fue el compositor más cercano a mi papá, siempre tuvo el tono de dirigir, preparamos un popurrí, es un pasaje de la vida de Don Marco muy importante, Vero preséntame como en los años aquellos”, dijo El Coque al volver al escenario; y Castro lo presentó; mientras El Coque bromeó, antes de cantar temas de Rubén Fuentes como “Sigue la corriente”, que fue la primera que coreó el público; “El despertar”, fue otra de las más ovacionadas, junto con “La Bikina” y “Qué bonita es mi tierra” que se llevaron la ovación más grande hasta ese momento. Llegó el turno de Carlos Cuevas, quien fue recibido afectuosamente por el público, y lo primero que dijo fue: “Qué viva Don Marco”, mientras sonaban los acordes de “Amor perdido” y luego “El Andariego”. Raúl Di Blasio contó una anécdota, recordó que Muñoz le decía: “Rabinito”; y él ganó un papá, un hermano y le invitaba un “chispito” (traguito) de whisky, y cuando salían a cantar lo hacía acompañado de Don Marco Antonio y José José.

“Aprendí tanto, tantas anécdotas vividas con ese grande de los grandes”, dijo mientras se escuchó un gran aplauso, y empezaba a tocar un popurrí al piano, que incluyó uno de los más grandes éxitos

ARTISTAS INVITADORES

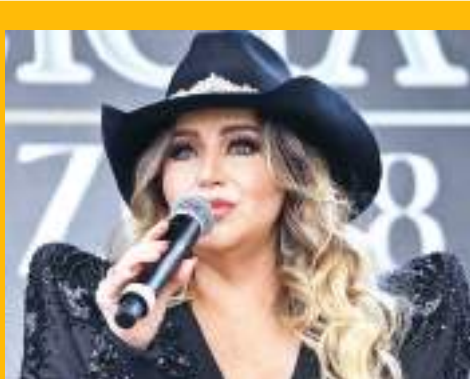
¡Un homenaje de primera calidad! La noche de Marco Antonio Muñoz estuvo llena de grandes sorpresas, donde asistieron artistas como Gilberto Santa Rosa.

de El Lujo de México, “Por Amor”, mientras algunas estrofas las creaba en voz baja el público, que terminó ovacionando su actuación. Antes de irse recordó otra anécdota: “Hicimos 79 conciertos juntos, saben todo lo que aprendí, hicimos conciertos con Don Armando (Manzanero), José José y Don Marco. Este tango no es para ustedes, es para Don Marco con todo mi amor”, mencionó y tocó “El día que me quieras”, acompañado de un acordeón, que hizo de la interpretación un momento único, con todo el público atento y en silencio para disfrutar de la música. Para presentar a Gilberto Santa Rosa, Verónica Castro narró cuando El Lujo trabajaba en el Teatro Blanquita con mucho éxito y un sueldo pequeño, hasta que lo contrató un empresario para ir a Puerto Rico, donde se presentó durante 38 años ininterrumpidamente.

EL BORICUA CANTÓ “LAMENTO BOLIVIANO” E INCLUYÓ UN MENSAJE CANTADO.

“Marco hoy celebramos tu gloria, tu historia y trayectoria, tus méritos porque sigue siendo El Lujo de México y traigo un abrazo grande desde mi terruño chico, desde la isla que te ganaste, de este gran Puerto Rico, tengo un conflicto pequeño pues no sé cómo nombrarte: charro puertorriqueño o huraño, a mí me hace muy feliz estar en el Auditorio y compartir con México un tributo”. Recordó lo vivido con Muñoz: “En Puerto Rico no se decía que había llegado Santa Claus sino Marco Antonio Muñoz”, antes de presentar a Ednita Nazario, con quien hizo un dueto con el tema “Madrigal”. Nazario dijo sentirse emocionada por rendirle un homenaje a los seres más importantes, como Marco Antonio Muñoz.

“No tengo cómo agradecerle el amor, la ternura, lo conocí a los siete años, y la vida me dio el privilegio de ser su amiga y le traigo un poquito de agradecimiento y amor por lo que nos dio en 37 años. Siempre con humildad, cariño y elegancia, le agradecemos mucho a Don Marco Antonio, siempre le agradeceremos todos esos años maravillosos”, expresó.



Llama Villarreal ‘maldito cobarde’ a Martínez

Con más de tres décadas de trayectoria, Alicia Villarreal afirmó que hoy está en pie gracias al amor por su público, sus hijos y su fuerza interior.

CIUDAD DE MÉXICO 05-Jun-2025. -La cantante Alicia Villarreal rompió el silencio y lanzó una acusación directa contra su ex esposo Cruz Martínez, a quien calificó como un “maldito cobarde” por presuntamente haber intentado ahorcarla durante un episodio de violencia que, según ella, pudo costarle la vida.

Villarreal, de 53 años, relató que su vida estuvo en riesgo a manos de una persona fuera de control, pocas horas antes de presentarse en un show en Michoacán, donde incluso realizó la señal de auxilio para mujeres en peligro.

“Prácticamente él me pudo haber dormido para siempre con sus manitas”, reveló en entrevista con Telediario. “Sí, me quiso (ahorcar) no sé cómo funcionaba su mente en ese momento. Una persona enojada que no se puede controlar ya tiene una enfermedad”.

La intérprete de “Te Quedó Grande la Yegua” aseguró que nunca más permitirá que su vida esté en manos de alguien incapaz de controlar su ira.

“A mí no me agarres de sorpresa. No me agarres de sorpresa ni por la espalda, porque es un maldito cobarde. Eres un maldito cobarde. No puedes hacer eso. No te lo voy a permitir. Era la primera vez que me pescó de esa manera”, sentenció con firmeza.

Villarreal confesó que tras el ataque, su mayor angustia fue pensar en sus hijos llorando por ella sin saber si estaba viva; sin embargo, a pesar del trauma, cumplió con un concierto que ya tenía pactado, sin poder contar aún lo que había vivido.

“Realmente pasaron horas. Yo estaba viviendo una cosa muy tremenda y mi corazón no tenía paz y mi pensamiento era nada más regresar a ese par de horas que habían sucedido. Lo que más me afligía era: mis hijos me pueden estar llorando sin saber qué me pasó, y yo puedo estar muerta ahí. Era lo que más me aterraba”, agregó.

La cantautora presentó la denuncia por violencia el 16 de febrero en el Portal de Informe Policial Homologado Electrónico de la Fiscalía de Nuevo León, y el 19 ratificó la acusación ante la Fiscalía Especializada en Feminicidios y Delitos Cometidos Contra las Mujeres en Monterrey.

“Espero justicia y no espero que me la den, estoy luchando por ella. Yo como cualquier otra mujer, no porque sea artista o tenga dinero, me he ido sobre a como va la justicia y la verdad pues una mujer que tiene este tipo de situación y un riesgo es grave estar así esperando”, expresó.

Villarreal también criticó el vínculo laboral entre Cruz Martínez y el actor Arturo Carmona, con quien también tuvo una relación en el pasado.



“Los veo muy chistosos, la verdad. Uno se deja manipular y el otro le gusta tener el control. Que se junten y hagan sus cosas. Eso no tiene nada que ver conmigo”, aseveró.

Con más de tres décadas de trayectoria, Alicia Villarreal afirmó que hoy está en pie gracias al amor por su público, sus hijos y su fuerza interior.

“Tengo más amor que miedo. Subirme al escenario es una pasión muy grande mía, un compromiso, ha sido una terapia para mí, el público, el apoyo, sentirme protegida, arropada el escenario tiene eso que yo necesito, y entonces lo puedo lograr cada noche”, señaló.



IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

CLÁSICOS DE LA HISTORIA DE MEXICALI: ESTEBAN CANTÚ Y ABELARDO L. RODRÍGUEZ

POR GABRIEL TRUJILLO MUÑOZ
angel.gabriel.trujillo.munoz@uabc.edu.mx

A veces se nos olvida que una parte considerable de los libros que en Baja California se publicaron, durante el siglo XX, fueron dedicados, tanto por sus logros como por sus artimañas, a las figuras políticas más relevantes de la entidad. Entre ellas deben señalarse a dos gobernadores de principios del siglo XX: el coronel porfirista-huertista Esteban Cantú y el general revolucionario Abelardo L. Rodríguez. El primero gobernó de 1915 a 1920, mientras que el segundo lo hizo de 1923 a 1929. Cantú tomó por sus pistolas el poder cuando hubo un vacío del mismo en el Distrito Norte. Rodríguez gobernó después de haber sido, por un tiempo, jefe militar del Distrito y su gobierno fue tanto militar como empresarial. Ambos dejaron su impronta en la región.

De ahí que la colección de libros, Clásicos de la Historia de Mexicali, publicados por ediciones Ilcsa bajo la coordinación general de Raúl Pérez Rojas y la coordinación editorial de quien esto escribe, ya cuente con ocho títulos en su haber y que dos de ellos estén dedicados a estos políticos. El primero se titula En tiempos de Cantú: informes, propaganda y apuntes 1916-1920, mientras que el segundo se titula El Mexicali de Abelardo L. Rodríguez 1920-1937. En ambos, lo que se trata es de presentar textos que hablen de sus respectivas personas y gobiernos, tal y como fueron vistos por sus contemporáneos y por la prensa de aquellos tiempos.

El primer libro, el dedicado al coronel Esteban Cantú, quiere exponer varias cuestiones fundamentales de su régimen: la primera se ubica en los textos periodísticos laudatorios a su gobierno, donde todo los que llevaban a cabo el coronel y sus funcionarios públicos, sus oficiales militares y sus agentes políticos, era visto como hazañas para el bien del Distrito Norte de la Baja California, siempre bajo el ideal porfirista-huertista de que la tranquilidad social debía ser impuesta por las armas y las ordenamientos que mantuvieran en paz a la comunidad fronteriza. El culto al caudillo, que tanto se había desarrollado durante el porfiriato y el régimen espurio de Victoriano Huerta se mantuvo, a escala regional, en esta entidad de 1915 a 1920. La Vanguardia sirvió como plataforma mediática para tales fines, donde este diario pagado por el propio gobierno, resultó ser más una revista literaria con boletines de prensa oficiales. Pero este periódico funcionaba perfectamente para los fines de Cantú, que era promover su imagen pública y hacerlo ver como un gobernante decente, lleno de proyectos civiles y militares por llevar a cabo para el bien de los bajacalifornianos, aunque en realidad sus empresas en caminos, cuarteles o edificios servían para perpetuarse en el poder, para darle ventaja estratégica a sus tropas, para sacar tajada.

A esto se agrega la edición especial de 1918 de La Vanguardia, el periódico oficial, el que defiende el régimen del coronel que ha sido porfirista, maderista, huertista, villista y carrancista, intenta publicitar las obras públicas y proyectos del gobierno de Cantú y está dedicada no sólo a ensalzar la figura del militar y caudi-

llo bajacaliforniano sino busca demostrar, específicamente a los estadounidenses, que nada deben de temer de un gobernante progresista como don Esteban. Tanto Ignacio Roel como Héctor González y Manuel Balarezo, son amigos fieles del coronel y hacen todo lo posible por ofrecerlo al público como un administrador nato y no un hombre a temer ni, peor aún, un jefe revolucionario que dirigiera la vida del Distrito Norte de la Baja California sin ley ni orden. Aquí es necesario señalar la importancia que estos periodistas le dieron a la expedición al puerto de San Felipe, en la costa del mar de Cortés, así como el desarrollo a futuro que intentaron esbozar para esta región del país.

Cantú impulsó toda clase de publicaciones que hicieran ver su interés por Baja California. Estudios que sirvieran no sólo como libros de texto sino como informes de las riquezas naturales que podían explotarse y de las posibilidades empresariales que podían ayudar al desarrollo de minas, campos de cultivo, pesquería y cualquier otro negocio que diera ganancias o que, cuando menos, su realización trajera cobros de impuestos a favor de su gobierno. El libro del profesor Matías Gómez, sus Apuntes geográficos del Distrito Norte de la Baja California (1920) puede ser visto en su doble acepción de libro educativo y folleto turístico-industrial. Y lo mismo va para el texto que presentara como suyo Cantú: Apuntes históricos de Baja California (escrito en 1920 y publicado hasta 1957). También se incluye, para equilibrar la balanza, el informe a Venustiano Carranza, escrito por dos mexicalenses temerarios, Juan Martínez e Ignacio Solís, que en julio de 1916 le escribieron al primer jefe de la nación para enterarlo de la “más espantosa de las tiranías”, es decir, para advertirle sobre el gobierno atrabiliario del coronel Esteban Cantú. Este par de bajacalifornianos, incluso con peligro de sus vidas, se atrevieron a decir lo que muchos pensaban en el Distrito Norte, pero que también muchos, por las letales consecuencias que podrían sucederles, preferían callar. Este breve informe desnuda el régimen del coronel y da cuenta de sus colaboradores, la mayoría huertistas recalcitrantes, civiles y militares que odiaban la democracia y creían en la mano dura del caudillaje militarista, tal y como lo representaba en el Distrito Norte de la Baja California Cantú en persona. Lo cierto es a los cantuístas lo que en verdad los unía, como asevera este informe, era su amor por el pillaje, la corrupción que se alimentaba de obras públicas, donde el coronel y sus funcionarios públicos desviaban buena parte de los presupuestos a sus bolsillos.

En cuanto al general Abelardo L. Rodríguez, este libro, El Mexicali de Abelardo L. Rodríguez 1920-1937 sigue a este militar sonorense a través de la prensa del otro lado, especialmente del Calixico Chronicle, que narra el paso del general por Mexicali exponiendo las noticias que reflejan su vida como político tanto como militar, pero no olvida su vida privada. En sus páginas vemos que en su estancia en Mexicali, Rodríguez se vuelve el alma de la fiesta en la época de los casinos, pero también es el negociante perspicaz, el militar que enfrenta a las tropas filibusteras del coronel Cantú, el constructor de escuelas y cam-



Abelardo L. Rodríguez.

pos deportivos y aeropuertos. Aquí lo vemos en ceremonias cívicas como en convites entre amigos. Con la prensa de su tiempo tuvo de todo: fue una aliada como un obstáculo a su imagen pública de administrador eficaz, de honesto hombre de negocios.

Comparado con el coronel Cantú, que gobernara el Distrito Norte de 1915 a 1920, a don Abelardo no se le ven dobles ni actitudes dictatoriales excepto con los periodistas que no siguen sus dictados. Mientras que Cantú se aprovechaba de la ley fuga para deshacerse de sus adversarios políticos, Rodríguez es más emocional, menos siniestro: prefiere él mismo darles, con sus propias manos, lo que considera es su merecido. No actúa como un represor sino

cazos que recibe de la prensa que este político controla. Tal vez la actitud más desfavorable que hace gala es su racismo contra la comunidad china, a la que intenta reducir desde su nacionalismo revolucionario. O quizás su conducta es propia del grupo sonorense en el poder y combate a los asiáticos porque esta comunidad es una competencia para sus propios negocios en la entidad. La perspectiva histórica que tenemos del paso de este sonorense por el Distrito Norte de la Baja California es eminentemente política. A ella se agrega la visión de que para él todo acto de gobierno tenía como fin hacer negocios, construir un imperio comercial e industrial para beneficio propio. Por algo llegó a ser presidente de México.



Esteban Cantú.

como un boxeador. Pero no establece un régimen autoritario en Baja California, menos un gobierno tiránico como fue el de su predecesor.

De 1920 a 1922, como jefe militar, Rodríguez obedece sin chistar a la autoridad civil y nunca se mete en conflictos políticos con otras autoridades, excepto con aquellos que atentan con su coto de poder, como es el caso de Ricardo Covarrubias y sólo ante la andanada de periodi-

Ambos libros de esta colección, Clásicos de la historia de la Historia de Mexicali, buscan hacer más claro y profundo el comportamiento político y personal de Cantú y Rodríguez. Y permiten que veamos facetas inéditas de ambos. Para los interesados en nuestro pasado, he aquí dos caminos hacia los viejos tiempos de la frontera, que no por ser viejos fueron menos conflictivos, menos violentos y menos emocionantes. Leer para creerlo.